



 **Valentine**

Nuevos esmaltes. **Nueva fórmula.**



Más rápidos. Más blancos. Más cubrientes.

Una solución completa, pensada para el profesional que no renuncia ni a la estética ni al rendimiento.

CIN

La firma de los profesionales de la madera.



MONTOXYL
PROFESIONAL

INFORMACIÓN DE ARPAS

- PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE ARPAS 7

PREVENCIÓN

- GUÍA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (3ª PARTE) 13

SOCIOS Y COLABORADORES

- SEXTAS JORNADAS TÉCNICAS DE PUERTAS ABIERTAS "MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS" EN FERASTUR 29
- ENTREVISTA A PINTURAS GUTIÉRREZ 31

FORMACIÓN

- FLC CONSOLIDA SU PROGRAMA FORMATIVO EN ACABADOS Y PINTURA 33

NOTICIAS Y NOVEDADES

- LA GAMA PARA SUELOS DE IBERSA SE INTEGRA EN LA MARCA DISBON 36
- PINTURAS MONTÓ RENUEVA SU GAMA DE PRODUCTOS PARA MADERA Y SE POSICIONA COMO UN REFERENTE PARA EL PROFESIONAL 38

LEGISLACIÓN

- FACTURA ELECTRÓNICA Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN *VERIFACTU* 40

MAGENTA

NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE NI SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES FIRMADAS POR SUS COLABORADORES

Es una iniciativa de la Agrupación Regional de Pintores Asturianos (ARPAS)
C/ Avenida del Mar, 10 · Bajo
33011 · Oviedo · Asturias
Tel.: 985 11 91 96
www.arpas.es · arpas@arpas.es

Realiza: Agrupación Regional de Pintores Asturianos (ARPAS)
Dirección y redacción: José Alberto Cartón Sánchez
Diseño y maquetación: Nacho del Cueto · nachodelcueto@telecable.es
Imprime: Gráficas Summa · Llanera · Asturias
Depósito legal: AS/2774-1996



Los suelos, con Disbon,
**tan fácil como
pintar paredes.**



Encuétralo en las tiendas



El Mundo del Pintor

UN GREMIO CON PRESENTE Y FUTURO

Hace tiempo ya que el sector de la pintura y la decoración adolece de falta de mano de obra especializada, lo que nos indica, por una parte, el buen momento que vive esta profesión y el futuro halagüeño que se prevé en los próximos años. La construcción de obra nueva, la siempre necesaria rehabilitación de la pintura en los hogares particulares, y la demanda de profesionales que realicen este tipo de trabajos por parte de entidades, organismos y empresas, a mayor o menor nivel, hacen del profesional de la pintura una figura indispensable en el panorama laboral actual.

Por otra parte, ello nos indica claramente la falta de profesionales cualificados para desempeñar esta labor y una carencia de relevo generacional, pues muchos pintores llevan ya muchos años trabajando, algunos de ellos con vistas a una próxima jubilación y, por tanto, la necesidad de una nueva generación de pintores capacitados que continúe ofreciendo los servicios demandados, es hoy más imperiosa que nunca. En ese sentido, se hace necesario incentivar a los jóvenes para que se decidan por el sector de la pintura a la hora de dirimir su futuro laboral, y que sean conscientes de que estarán aprendiendo un oficio con el que siempre tendrán trabajo, dejando aparte crisis económicas del pasado que esperemos que no se vuelvan a repetir. Para ello debemos colaborar todos en la medida de nuestras posibilidades, bien a través de cursos de formación que pueden ser impartidos por las tiendas de pintura, en nuestra sede de ARPAS y la Fundación Laboral de la Construcción, o por los propios pintores, que podrían meter en sus empresas a algún aprendiz durante un determinado espacio de tiempo y contribuir en buena medida a ello.

Desde ARPAS, una próxima campaña publicitaria en la radio, quizás ampliable a otros medios de comunicación, será uno de nuestros primeros pasos en la consecución de este objetivo. Queremos que las nuevas generaciones sepan de nosotros, y que en esta entidad encontrarán una aliada que los ayudará a situarse en el panorama laboral, dentro del mundo de la pintura y la decoración.

También, con el fin de incentivar y dar visibilidad a nuestro sector, creamos este año los Premios ARPAS, que en este 2025 han tenido su primera edición y cuyos ganadores se darán a conocer durante la asamblea previa a la Fiesta del Pintor del próximo 28 de noviembre que, como en años anteriores, se celebrará en las instalaciones del restaurante La Campana, en Pruvia. Esperemos que en próximas ediciones estos premios se consoliden y sean un aliciente más que ayude, sobre todo, a dar visibilidad a nuestro sector y el buen hacer de los profesionales de la pintura.

QUE ESTÉES TÚ, CUENTA

Porque **juntos invertimos** en
fortalecer el territorio

Descúbrelo aquí



INFORMACIÓN DE ARPAS



PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE ARPAS

En el año 2004, en ARPAS pusimos en marcha un ambicioso programa de gestión de residuos de pintura para nuestros socios

Este proyecto tenía y tiene **dos objetivos** claros:

- En primer lugar **facilitar la tramitación** de la autorización administrativa como pequeño productor de residuos a los autónomos y empresas de pintura que se integran en nuestra asociación.

Para ello llegamos a un acuerdo con el Principado de Asturias y con COGERSA (Consortio para la gestión sostenible de los residuos de Asturias) para que se nos facilitasen los trámites burocráticos de las solicitudes que se envían desde nuestra asociación.

- En segundo lugar **crear un procedimiento ágil y cómodo** para la retirada y tratamiento de los residuos que los pintores generan en su actividad y dotar este procedimiento con las instalaciones y medios técnicos necesarios.

Para ello decidimos trabajar con puntos limpios vigilados a los cuales los socios pueden acudir con sus residuos y tras identificarse, proceden a depositarlos en contenedores específicos habilitados para este menester. Posteriormente esos residuos se trasladan a la planta de COGERSA para su correcto tratamiento y reciclaje.

En el año 2004 empezamos con el primer punto de transferencia en Oviedo cuya titularidad pertenece a COGERSA, a finales de ese año pusimos en marcha otro en Gijón, propiedad de su Ayuntamiento y en el año 2009 ampliamos el servicio incluyendo en nuestro programa un punto limpio del Ayuntamiento de Avilés.

Este proyecto supone un hito a nivel nacional ya que no tenemos noticias de que exista ningún otro similar en el resto de España, y demuestra que cuando se aúnan voluntades se pueden alcanzar retos importantes.



Punto limpio de **Avilés**



Punto limpio de **Gijón**



Punto limpio de **Oviedo**



Punto limpio de **Langreo**

En el año 2012, cambiamos los contenedores por otros mayores para optimizar el servicio, los hemos rotulado y pintado de diferentes colores (blanco para los residuos inertes y naranja para los residuos peligrosos) para facilitar la separación de los residuos en origen y que no lleguen mezclados y la planta de tratamiento.

En octubre de 2015, ampliamos la red de retirada de residuos instalando dos nuevos contenedores en el punto limpio que COGERSA tiene en Langreo.

La asociación lo ha puesto fácil, ya que asume todos los gastos económicos del tratamiento y transporte de los residuos, pero debemos agradecer también la predisposición del Principado de Asturias, COGERSA (Consorcio para la Gestión de Residuos), los Ayuntamientos de Gijón y Avilés, EMULSA (Empresa municipal de servicios de medio ambiente) URBASER (Empresa de servicios medioambientales) y Compañía Gestión de Residuos 2CR (Empresa de transporte de residuos).

Aunque el camino recorrido desde el año 2004, en el que se puso en marcha el programa de residuos promovido por nuestra Asociación, ha sido importante; aun falta mucho por hacer y en este sentido intentaremos difundir y animar a utilizar este servicio a muchos profesionales que aun no participan en el mismo.

Nuestra experiencia nos está demostrando que facilitando la recogida de residuos, acercando los puntos de transferencia a los profesionales y minimizando los trámites burocráticos y los costes de gestión, se consigue que los residuos, de pintura en este caso, se gestionen correctamente.

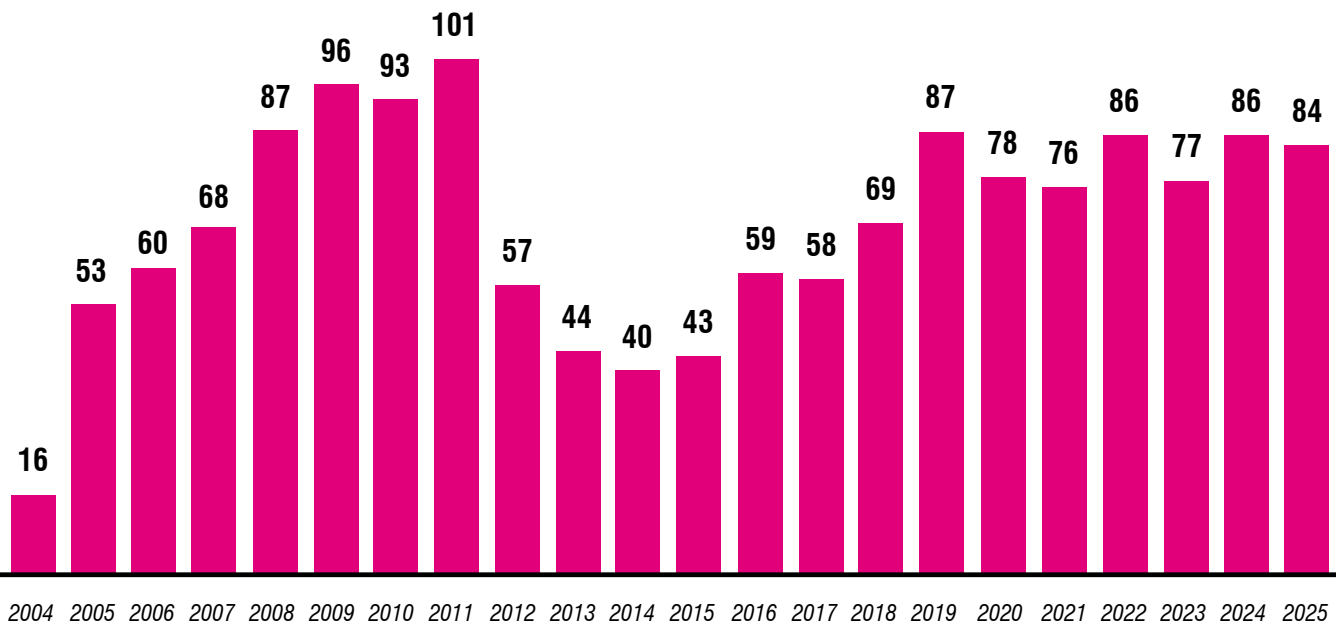
Para visualizar la mayor o menor eficacia de un proyecto, los expertos siempre solicitan datos, pues bien, en los siguientes gráficos intentaremos dar una imagen fiel con números de este proyecto, he intentaremos extraer algunas conclusiones, teniendo en cuenta que el análisis de dichos datos siempre debe relativizarse y se han de tener en cuenta variables que no aparecen intrínsecamente reflejadas. Los datos que se exponen no contemplan el año natural (ene. a dic.), sino que considera cada año de (oct. Año N-1 a sep. Año N).

Cuando en los pies de gráfico nos referimos a un mejor o peor año o una mayor o menor actividad, lo hacemos suponiendo que un incremento de residuos se corresponde con un incremento en la actividad, aunque no siempre es así, porque ocurre en ocasiones que los talleres aprovechan periodos de baja actividad para hacer limpieza y llevar, en tiempos muertos de trabajo los residuos a los puntos limpios.

Vamos a analizar el periodo 2004 – 2025.

En primer lugar vamos a ver el número de viajes de residuos que hemos realizado cada año del periodo teniendo en cuenta que empezamos con un solo punto limpio de transferencia de residuos y en la actualidad contamos con cuatro. Es cierto que todos los socios pueden tirar residuos en cualquier punto limpio, pero la cercanía del punto limpio es la variable preponderante en la gestión de los residuos. Además nuestro número de socios, es decir, el número de usuarios ha variado a lo largo del periodo. También debe tenerse en cuenta que en el año 2012 cambiamos los contenedores por otros de mayor capacidad lo que supuso una disminución del número de viajes.

VIAJES DE RESIDUOS DE PINTURA EN EL PERIODO 2004 - 2025



Durante este periodo se percibe un incremento anual del número de viajes realizados cada año hasta 2009. Esto se debe a varios factores. Por una parte tenemos un crecimiento de los socios y de la actividad de los mismos en estos años y por otra parte se refleja una utilización cada vez más generalizada del programa por parte de nuestros asociados.

En 2010 desciende el número de viajes a pesar de crecer el número de socios lo que nos permite ver que la crisis ya está presente.

2011 es un año récord de viajes pero no de toneladas de residuos, como veremos más adelante, debido a unos cambios de contenedores por otros más pequeños que provocaron un incremento del número de viajes.

En 2012, se observa un descenso debido en parte a la crisis y en parte al cambio de los contenedores por otros de mayor capacidad.

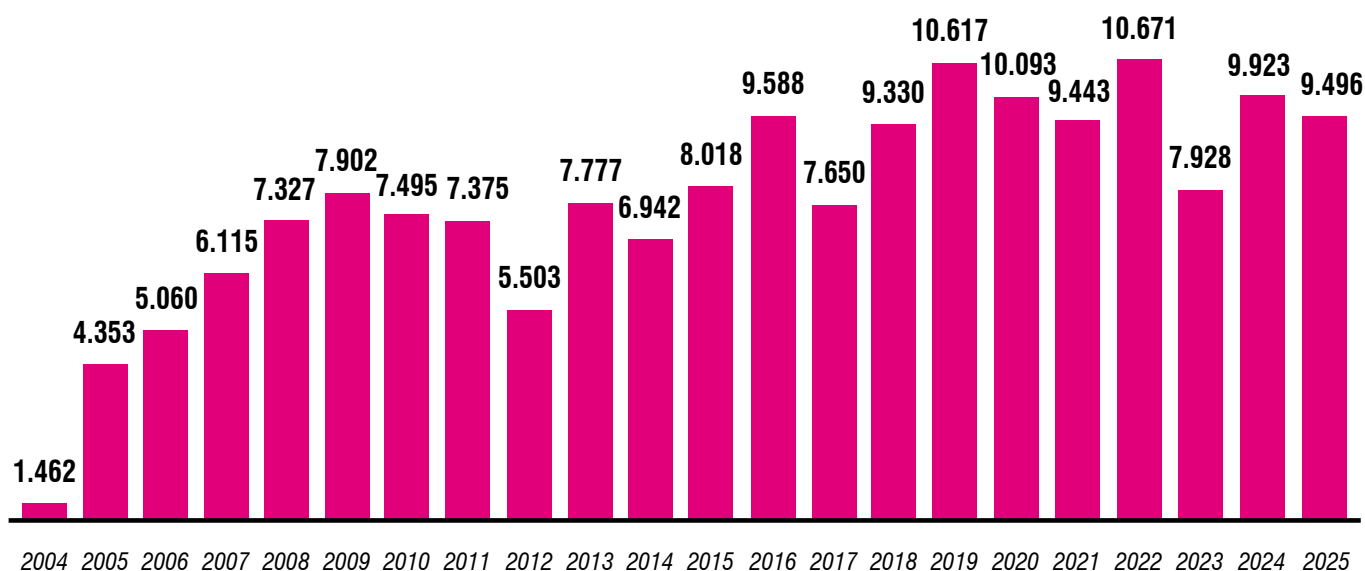
A partir de 2014 se aprecia un incremento sostenido en el número de viajes, incremento que, como veremos más adelante se corresponde también con una mayor cantidad de residuos.

Esta tendencia solo cambia de signo en los años 2020 y 2021, aunque en un porcentaje relativamente bajo, teniendo en cuenta que están siendo los años de la pandemia. En 2022 se han incrementado de nuevo el número de viajes equiparándose al año previo a la pandemia.

Durante los años 2024 y 2025, se gestionaron 9 y 7 viajes más que en el ejercicio 2023, lo cual parece indicar que la actividad esta siendo sensiblemente superior que el periodo precedente.

Veamos un segundo grafico que nos refleja la cantidad media mensual de kg. gestionados en este periodo.

CANTIDAD **MEDIA MENSUAL** DE RESIDUOS EN EL PERIODO 2004 - 2025



En este gráfico se ve más claramente la evolución de la crisis del sector de 2009 y nos hace suponer que si bien en otros sectores comenzó antes y teniendo en cuenta que la Obra Nueva (trabajos en nuevos edificios) representa un porcentaje alto en el total de los residuos, podemos deducir que como los pintores son los últimos en realizar su actividad en los edificios, notaron el descenso de actividad con un año de retraso respecto a los arquitectos, empresas de demolición, excavación, encofrado etc.

Los años 2013 y 2016 presentan unos datos que consideramos en parte sesgados, ya que contaron con inviernos muy lluviosos que provocaron un incremento del peso de los contenedores (agua de lluvia) que no están bajo techo.

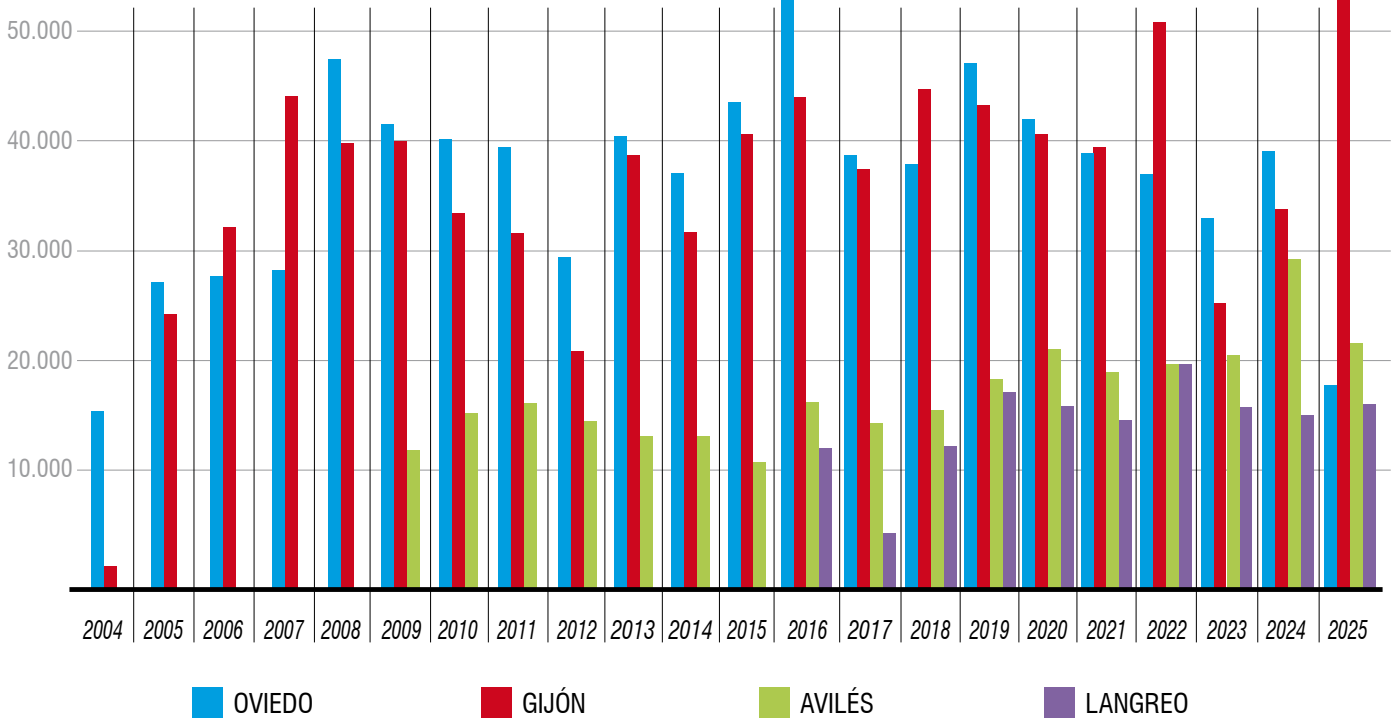
En todo caso, a partir de 2015, teniendo en cuenta que a consecuencia de la crisis, tenemos menos asociados, si podemos observar un repunte de la actividad que solo se aprecia parcialmente afectada en 2020 y 2021 a causa de la pandemia.

En 2022 se bate el record anual de kg gestionados a través del programa de ARPAS (10.671 kg/mes).

En los últimos 12 meses se ha notado un ligero descenso respecto al año pasado alcanzándose los 9.496 kg/mes.

Veremos a continuación como se repartió esta cantidad de residuos en los distintos puntos de transferencia.

RESIDUOS GESTIONADOS POR CIUDADES EN EL PERIODO 2004 - 2025, EN KG



En el grafico se refleja el periodo mas crítico de la crisis que en nuestro gremio podríamos situarlo entre 2011 y 2014.

Sesgando los datos de 2013 y de 2016, por los efectos del agua de lluvia en los contenedores, como ya mencionamos anteriormente, los datos nos indican que desde 2015 la cantidad de residuos gestionados comienza a repuntar debido a dos factores a tener en cuenta, uno que afecta al incremento de obras, sobre todo en el mercado de la rehabilitación y otro que se refiere a una mayor utilización de nuestro programa de gestión de residuos por parte de los aplicadores que tienen acceso a él.

En 2020 y en 2021, años de la pandemia, se observan ligeros decrecimientos respecto al año precedente.

En 2022, se bate el record anual de residuos gestionados (128.060 kg/año). Por ciudades solo en Oviedo se gestionaron menos kgs. de residuos que el año precedente.

En 2024 observamos incrementos de actividad en Oviedo, Gijón y Avilés. Únicamente Langreo presenta una ligera disminución de residuos gestionados. Sorprende particularmente el incremento en Avilés convirtiéndose este año en el que mas residuos se han gestionado en este punto limpio desde que los instalamos en el año 2009.

En 2025 sorprende el incremento de kilogramos en Gijón y el descenso en Oviedo, lo que nos hace pensar que muchos socios de Oviedo, debido a problemas con los contenedores de este punto limpio, se acercaron al punto de Gijón para tirar los residuos.



Jose Alberto Cartón Sánchez
Director revista **MAGENTA**



JOFEMESA
Alquiler

Parque Empresarial Pdo. Asturias
Avda. del Aluminio, 20
33417 · Avilés (Asturias)

985 794 818
985 794 819
985 985 507

985 544 014

jofemesa@jofemesa.com



VÉRTIGO
PINTURAS

¡PINTAMOS
TU VIDA
DE OTRO
COLOR!

DECORACIÓN,
INDUSTRIA
Y AUTOMOCIÓN
ACCESORIOS
Y MAQUINARIA
PROTECCIÓN Y
VESTUARIO LABORAL
BELLAS ARTES
PAPEL PINTADO
LAMINADOS

C/ San Mateo, 6-8 · 33008 · OVIEDO · Tel.: 985 087 342
info@vertigopinturas.es · www.vertigopinturas.es



LA CAMPAÑA
RESTAURANTE

Tel. 984 681 121
eventos@hotelrestaurantelacampana.com
PRUVIA · LLANERA



GUÍA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (3ª PARTE)

Presentamos, la guía técnica elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) que trata la evaluación y prevención de los riesgos derivados de la manipulación manual de cargas

Introducción

Presentamos, la guía técnica elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) que trata la evaluación y prevención de los riesgos derivados de la manipulación manual de cargas.

Se tratan en este número los siguientes puntos:

- **Apéndice 1.** Etapas en la gestión de riesgos derivados de la manipulación manual de cargas.
- **Apéndice 2.** Métodos de evaluación de riesgos en función de las características de la manipulación manual de cargas.
- **Apéndice 3.** Movilización de personas.

Apéndice 1.

Etapas en la gestión de riesgos derivados de la manipulación manual de cargas

Este apéndice sistematiza las fases de la gestión de los riesgos derivados de la manipulación manual de cargas y, en línea con el artículo 3 del real decreto, se procederá siguiendo los pasos que se describen a continuación:

1º. Identificar los puestos de trabajo que llevan a cabo tareas que pueden implicar la manipulación manual de cargas, incluyendo, entre otros aspectos, el tipo de manipulación manual de cargas, su duración y frecuencia, así como los lugares o emplazamientos donde se realizan estas tareas.

Los tipos de manipulación manual de cargas pueden agruparse principalmente en:

- Levantamiento, descenso y transporte.
- Empuje y tracción.
- Movilización y transferencia de personas.
- Situaciones especiales, como las indicadas en los comentarios al artículo 3.2 (las manipulaciones en posición sentada, en equipo o de animales). En estos casos, la ausencia de métodos específicos de evaluación hace necesaria la adopción directa de medidas preventivas para eliminar o reducir el riesgo.

2º. Evitar los riesgos, conforme al artículo 3.1 del presente real decreto.

3º. Cuando no sea posible evitar la manipulación manual de cargas, se procederá a evaluar el riesgo. Los métodos de evaluación se elegirán en función del tipo de manipulación y se seguirá lo establecido en el artículo 5 del RSP. En los apéndices 2 y 3 se propone una lista, no exhaustiva, de métodos para la evaluación de riesgos de los distintos de manipulación manual de cargas. Durante esta etapa, es esencial obtener información sobre todos aquellos aspectos que puedan hacer a la persona especialmente sensible o vulnerable a los riesgos, ya sea por sus características personales, por estado biológico conocido o por presentar una discapacidad física, psíquica o sensorial.

4º. Cuando el riesgo no sea tolerable, se adoptarán las medidas más apropiadas para reducirlo o controlarlo, tal y como establece el artículo 3.2 del presente real decreto. Las medidas propuestas se incluirán en la planificación de la actividad preventiva, cuya ejecución y verificación se llevará a cabo según lo establecido en los artículos 8 y 9 del RSP. En los casos en los que se empleen métodos específicos que ofrezcan una valoración del riesgo, se facilitará la identificación de las medidas necesarias o, en todo caso, se podrá priorizar la necesidad de adoptarlas.

Una vez finalizado el proceso de evaluación del riesgo asociado a la manipulación manual de cargas, las **medidas preventivas** a implantar deberán considerar lo dispuesto en la normativa y lo señalado en la presente guía técnica. En este sentido, las medidas que se pueden llevar a cabo son múltiples y de muy distinta índole y van, desde la automatización de una parte del proceso, hasta el empleo de elementos de ayuda sencillos como pueden ser las sábanas deslizantes para movilizar personas. El enfoque de estas medidas debe ir encaminado a la:

- reducción o rediseño de la carga;
- actuación sobre la organización del trabajo;
- utilización de ayudas mecánicas;
- o a la mejora del entorno del trabajo.



A continuación, se indican algunas consideraciones acerca de la efectividad de las medidas preventivas. Además, hay que tener en cuenta que la combinación de varias de estas medidas puede aumentar su eficacia.

En relación con la **reducción o rediseño de la carga**, su peso es el aspecto más relevante. El peso de cualquier carga objeto de manipulación debería reducirse al mínimo posible dentro de las limitaciones impuestas por el proceso productivo y siempre debe ser menor al peso máximo de referencia en función de las condiciones de la manipulación y teniendo en cuenta la edad y el sexo.

No obstante, además de su peso, hay que valorar otros aspectos que también son importantes, como la forma y las dimensiones de los objetos manipulados. En este sentido, la anchura de la carga no debería superar la de los hombros y su altura debería permitir que se visualice el recorrido o la tarea a realizar, todo ello según se dispone en la norma ISO 11228-1. Se intentará hacer coincidir el centro de gravedad con el centro del objeto y, cuando esto no sea posible, la persona debería ser capaz de localizar cada uno de ellos. El diseño de los elementos que se manipulan debería evitar superficies cortantes y agarres deficientes. Los envases que transporten líquidos u objetos calientes o fríos deberían diseñarse para que estas circunstancias no generen un riesgo añadido.

Otro aspecto fundamental sería el correcto diseño de la **organización del trabajo**. La frecuencia en la manipulación y la duración de la tarea son dos factores críticos que contribuyen en gran medida a la generación del riesgo. Ambos se pueden controlar disminuyendo el ritmo de trabajo o mediante la introducción de pausas, descansos y cambios de tareas que no impliquen la manipulación manual de cargas. El objetivo principal es permitir que el organismo se recupere antes de que sobrevenga la aparición de fatiga física.

En lo relativo a las **ayudas mecánicas**, se pueden mencionar muchos ejemplos. En la *Guía para la selección de ayudas a la manipulación manual de cargas* publicada por el INSST, se presentan algunos ejemplos: cajas y estanterías rodantes; mesas y plataformas elevadoras; transpaletas; sistemas basados en poleas, tornos y cabrestantes; y cintas transportadoras. En el caso de la movilización de personas, se pueden emplear ayudas, como grúas de bipedestación y de traslado, sábanas deslizantes, tablas de transferencia, etc., que se especificarán en el apéndice 3 de esta guía técnica.

Por último, sobre la **mejora del entorno del trabajo**, las medidas preventivas deben ir encaminadas a adecuar tanto las condiciones ambientales como las de seguridad. Estas deben cumplir la normativa correspondiente y, por su interés en la materia, puede destacarse lo contenido en el Real Decreto 486/1997.

Apéndice 2.

Métodos de evaluación de riesgos en función de las características de la manipulación manual de cargas

En este apéndice se describen los principales métodos para llevar a cabo la evaluación de riesgos según el tipo de manipulación manual de cargas. Es una lista no exhaustiva y, en consecuencia, cada situación deberá ser analizada como corresponda según lo ya visto a lo largo de esta guía. Por otro lado, al final del apéndice se ofrecen recursos disponibles relacionados con cada método, para su consulta.

Levantamiento, desplazamiento y colocación: En estos casos se recomienda alguno de los siguientes métodos de evaluación:

- **Ecuación de NIOSH.** Permite analizar tareas simples, múltiples y compuestas de levantamiento de cargas. Su objetivo es calcular un índice de levantamiento (IL) que proporcione una estimación relativa del estrés físico asociado a una tarea de levantamiento manual de cargas concreta. La estimación del estrés físico se define por la relación entre el peso de la carga manipulada y el límite de peso recomendado para la correspondiente tarea.
- **Tablas de Snook y Ciriello.** Es un método basado en criterios psicofísicos que analiza el peso que se puede manipular teniendo en cuenta una serie de variables y condiciones de las tareas.

Se basa en una serie de tablas que establecen los valores máximos aceptables de pesos para diferentes porcentajes de población laboral protegida (10%, 25%, 50%, 75% y 90%).

Considera aspectos como la frecuencia, la distancia recorrida, el tiempo de la tarea, la distancia de agarre o el sexo de la persona.

Estos mismos autores han revisado las tablas y han obtenido unas ecuaciones que permiten obtener valores continuos.

Basándose en los anteriores, existen los siguientes métodos, que también pueden ser utilizados para llevar a cabo la evaluación de estos tipos de manipulación manual de cargas.

- ISO 11228-1:2021 *"Ergonomics - Manual handling - Part 1: Lifting, lowering and carrying"*. Esta norma establece unos límites recomendados teniendo en cuenta la intensidad, la frecuencia y la duración de la tarea. Se aplica a la manipulación manual de objetos de peso igual o superior a 3 kg y para una velocidad de marcha moderada, de entre 0,5 y 1 m/s, sobre una superficie plana horizontal. Se basa en una jornada laboral de 8 horas, pero tiene en cuenta jornadas laborales más prolongadas, de hasta 12 horas. También aborda el análisis de tareas combinadas de levantamiento, descenso y transporte en un turno durante un día.
- UNE-EN 1005-2:2004+A1:2009 *"Seguridad de las máquinas. Comportamiento físico del ser humano. Parte 2: Manejo de máquinas y de sus partes componentes"*. Es una norma aplicable al manejo manual de las máquinas y sus componentes, así como de los objetos procesados por ellas (consumos/productos), de peso igual o superior a 3 kg, que deban ser transportados a distancias inferiores a 2 metros.

Se evalúan los riesgos que puedan estar presentes en situaciones de manipulación manual de cargas al realizar el diseño de una máquina por parte del proyectista/fabricante, considerando todo su ciclo de vida. La norma incluye 3 métodos:

- Método 1: es un método rápido y aproximado. Sirve para efectuar un análisis ágil de la tarea de manipulación manual de cargas.
- Método 2: permite llevar a cabo una evaluación de riesgos más detallada. Es fácil de aplicar y debe emplearse si el método 1 indica la existencia de riesgos. Pueden tenerse en cuenta algunos factores de riesgo adicionales.
- Método 3: considera otras variables que no se han considerado en los métodos 1 y 2. Es más amplio que los anteriores, por lo que valora los riesgos de forma más profunda.

- ISO 11228-2:2007 *"Ergonomics - Manual handling - Part 2: Pushing and pulling"*. La norma proporciona unos límites recomendados de fuerzas en la realización de estas tareas. De manera general, establece los siguientes pasos: identificación de peligros, estimación de riesgos y evaluación de riesgos mediante uno de los siguientes métodos, según proceda:

- Método 1: se determina el nivel de riesgo mediante la aplicación de una lista de verificación de evaluación de riesgos simple y la utilización de unas tablas psicofísicas. Estas tablas contienen los valores máximos recomendados de fuerzas a aplicar aceptables para más del 90% de la población trabajadora.
- Método 2: proporciona un procedimiento para determinar los límites de fuerza a ejercer, de acuerdo con las características específicas de la población y la tarea. Los dos métodos se aplican en estas situaciones cuando:
 - Se ejerzan fuerzas con el cuerpo completo.
 - Se realice por una sola persona en posición de pie.

Apéndice 3. Movilización de personas

Una de las principales tareas que se llevan a cabo en algunos sectores como el sanitario, el socio-sanitario, el educativo o el funerario es la movilización de personas. Las técnicas requeridas para la mayoría de ellas difieren de las indicadas en el apéndice 2. Entre otras razones, porque los pesos suelen ser más elevados y porque es importante tener en cuenta la dignidad y la anatomía de las personas a movilizar. Estos aspectos, entre otros, pueden conllevar un incremento en el riesgo de sufrir daño dorsolumbar.

A. Identificación de la situación. La movilización y transferencia de personas genera una alta incidencia de lesiones, sobre todo en la zona dorsolumbar, como muestran las estadísticas tanto europeas como españolas.

Se ha de considerar, en primer lugar, la propia tarea (mover a la persona de una cama a una silla, por ejemplo).

A continuación, se deberán tener en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- El grado de colaboración de la persona a movilizar.
- Las posturas adoptadas y la fuerza ejercida en la manipulación.
- La disponibilidad de ayudas y productos de apoyo.
- La ratio entre personal por turno y número de movilizaciones a realizar.
- Las condiciones arquitectónicas y ambientales del lugar donde se llevan a cabo dichas movilizaciones.
- La formación y la información específicas relativas a la tarea.

En relación con el grado de colaboración, hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones este tipo de tareas se desarrollan con pacientes con necesidades especiales, con patologías o tratamientos que pueden causar una resistencia a la tarea por parte de la persona a ser movilizada. Además de lo indicado anteriormente, hay otros aspectos que hacen que el riesgo aumente. Por ejemplo, en el caso de las movilizaciones en domicilios particulares, los espacios y el mobiliario no suelen estar adaptados y a menudo no se dispone de equipamiento y ayudas para llevar a cabo las tareas. Si en el análisis de los factores anteriores se identifica un riesgo, este deberá evaluarse.

B. Evaluación del riesgo. La movilización de personas engloba una serie de aspectos que hacen difícil emplear los métodos de evaluación propuestos en el apéndice 2.

En líneas generales caben dos enfoques:

- Basar el estudio en las posturas adoptadas. En este caso, se podrían emplear métodos como OWAS o REBA. El INSST ha elaborado varias NTP sobre evaluación de la carga postural que pueden ser consultadas; entre otras, la NTP 452: *Evaluación de las condiciones de trabajo: carga postural* y la NTP 601: *Evaluación de las condiciones de trabajo: carga postural. Método REBA (Rapid Entire Body Assessment)*.
- Basar el estudio en el peso como uno de los principales factores a considerar. En este caso, tenemos métodos como DINO, MAPO, TilThermometer y Dortmund Approach. Un enfoque no excluye al otro e, incluso, puede ser necesario abordarlos de forma conjunta.

C. Adopción de medidas preventivas. Si, derivado de la evaluación, se detecta que hay riesgos para la persona trabajadora, se deberán adoptar medidas para eliminar o minimizar la intervención manual en lo posible, recurriendo a medios mecánicos, tales como grúas o polipastos.



SOCRAM

TECNOLOGÍA PARA CONSTRUCCIÓN

APLICADORES EXPERTOS DE SIKA





SOCRAM es sinónimo de calidad, compromiso y experiencia en pavimentos, impermeabilización, protección, reparación y refuerzo del hormigón, humedades y aislamiento térmico. Confíe en los que ya han demostrado su capacidad, en los proyectos que más importan.

SOCRAM, MÁS DE LO QUE ESPERAS

SOCRAM TECNOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.L.

Pol. de Silvota, Peña Redonda R9, 33192 Llanera
Tlf 984 018 556 - email: socram@socramtc.com
www.socramtc.com



BUILDING TRUST



PREMIOS ARPAS 2025

LA AGRUPACIÓN REGIONAL DE PINTORES ASTURIANOS PROMUEVE Y ORGANIZA LA **PRIMERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS ARPAS** CON EL OBJETIVO DE PONER EN VALOR LA PROFESIÓN DE PINTOR VISIBILIZANDO Y ENSALZANDO SUS OBRAS

ÁMBITO

PODRÁN PARTICIPAR EN LOS PREMIOS AQUELLAS EMPRESAS Y PINTORES/AS PROFESIONALES RESIDENTES EN EL TERRITORIO ESPAÑOL. LAS OBRAS PRESENTADAS DEBEN HABERSE REALIZADO DURANTE LOS AÑOS 2024 O 2025.

CATEGORÍAS

EL PINTOR/A O EMPRESA PROFESIONAL QUE SE PRESENTE, LO HARÁ EN UNA DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

1. MEJOR FACHADA REALIZADA POR UN SOCIO DE ARPAS.
2. MEJOR INTERIOR COMERCIAL O RESIDENCIAL REALIZADA POR SOCIO DE ARPAS.
3. MEJOR FACHADA PARA EMPRESA O PINTOR RESIDENTE EN ESPAÑA.
4. MEJOR INTERIOR COMERCIAL O RESIDENCIAL REALIZADO POR UNA EMPRESA O PINTOR RESIDENTE EN ESPAÑA.

PARTICIPACIÓN

PARA PARTICIPAR, LOS PINTORES PROFESIONALES TENDRÁN QUE SOLICITARLO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO arpas@arpas.es O LLAMANDO AL TELÉFONO **658 196 686**. TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ENVIAR, LAS FOTOS DE LA OBRA REALIZADA (ANTES Y DESPUÉS) Y UNA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PARA PUBLICAR DICHOS TRABAJOS.

PROCESO DE SELECCIÓN

LA PROMOCIÓN SE DESARROLLA A TRAVÉS DE UN JURADO DE ARPAS FORMADO POR UN MÁXIMO DE 10 PERSONAS, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN PROFESIONALES DEL MUNDO DE LA PINTURA, ARQUITECTURA Y DECORACIÓN.

SERÁ ESTE JURADO QUIÉN CALIFIQUE LAS OBRAS PARTICIPANTES EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN EL JURADO, SE NOMBRARÁ A UN PRESIDENTE QUE OSTENTARÁ EL VOTO DE CALIDAD PARA DIRMIR, EN SU CASO, EL EMPATE EN LA VOTACIÓN DEL JURADO. EL JURADO SE REUNIRÁ ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025.

PREMIOS

ARPAS OTORGARÁ A CADA PREMIADO:

- DIPLOMA O TROFEO.
- FIN DE SEMANA PARA DOS PERSONAS EN CASA RURAL.
- INVITACIÓN PARA DOS PERSONAS A LA FIESTA DEL PINTOR.
- PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS EN LA REVISTA MAGENTA.

COMUNICACIÓN DEL GANADOR

ARPAS DARÁ A CONOCER A LOS GANADORES, EN LA FIESTA DEL PINTOR 2025.

ARPAS COMUNICARÁ EL FALLO DEL JURADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

¿QUIÉNES SOMOS Y A QUIÉN REPRESENTAMOS?



La **Agrupación Regional de Pintores Asturianos – A.R.P.A.S.**, es una asociación que se constituyó en julio de 1992 en nuestra región con el fin de mejorar las condiciones sociales, laborales y económicas de las empresas y de los autónomos que se dedican, entre otras actividades, a la aplicación de pintura en el sector de la construcción.

Siendo los pintores/as su objetivo primordial, la Agrupación realiza actividades que alcanzan a todo el sector de la construcción y a todos los profesionales autónomos en general.

Actualmente, la Agrupación, que pertenece a CAC-ASPROCON (Confederación Asturiana de la Construcción) cuenta con 126 socios entre empresas y autónomos y 15 casas colaboradoras. Estimamos que el número total de trabajadores y trabajadoras, tanto por cuenta ajena como autónomos que aglutinan nuestros socios y colaboradores oscila entre 1000 y 1500 personas.

¿QUÉ SERVICIOS PRESTAMOS?

- PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS.
- BOLSA DE TRABAJO.
- INFORMACIÓN DE LICITACIÓN DE OBRAS.
- ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA.
- LISTAS DE PRECIOS DE OBRA.
- PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS AUTÓNOMOS.
- FORMACIÓN.
- CONVENIOS DE COLABORACIÓN.
- ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN.
- PROMOCIÓN DE REHABILITACIÓN DE FACHADAS.
- FIESTA DEL PINTOR.
- PUBLICACIÓN DE LA REVISTA **MAGENTA**.



Agrupación Regional de
Pintores Asturianos
ARPAS

ASÓCIATE A ARPAS

Si tú o tu empresa ejerce como actividad la pintura y aún no formas parte de ARPAS, infórmate:

tel. 985 11 91 96

www.arpas.es



LOS MEJORES PROFESIONALES ESTÁN INTEGRADOS EN ARPAS

AVILÉS

• DECOR PINTORES

Avda. de Gijón, 16 - Bajo
 ☎ 985 54 59 36 / 676 48 74 70
www.decorpintores.com
info@decorpintores.com

• ALBERTO PINTURA DECORATIVA, S.L.

C/ Severo Ochoa 23, 9º D
 ☎ 985 52 23 42 / 629 89 01 18
 Fax: 985 52 23 42
a.p.decor@hotmail.com

• PINTURAS Y PAVIMENTOS DECANORTE, S.L.U.

C/ La Cámara, 64 - Bajo
 ☎ 985 51 51 70 / 610 55 18 58
 Fax: 985 51 64 69

• DPC

Plaza Santa Ana, 14 - bajo
 ☎ 985 51 00 72 / 649 89 17 02
www.pinturascastrillon.com
iml@pinturascastrillon.com

• REVESTIMIENTOS MALLAPLAST, S.L.

C/ Los Calvos, 18 bis - Miranda
 ☎ 985 54 16 85 / 629 43 24 54



• JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ÁLVAREZ

C/ Andalucía, 9 - 3º A
 La Carriona
 ☎ 635 46 91 50

• PINTURAS DECORVENT, S.L.

C/ La Carrionina de la Magdalena, 35
 ☎ 985 54 41 24
 ☎ Móvil: 696 19 77 16 / 610 67 65 63
 Fax: 985 54 41 24
decorvent@hotmail.com

• PINTURAS Y DECORACIONES ASCOR, S.L.

C/ Reconquista, 16 - 1º D
 ☎ 985 51 00 88 / 629 85 87 89
www.pinturasascor.es
ascor@movistar.es



Decoraciones y Pinturas Castrillón S.L.

FACHADAS
INDUSTRIA
DECORACIÓN

www.pinturascastrillon.com

• IMPARES SOLUCIONES

C/ Hernán Cortés, 31 - 5º G
 ☎ 622 14 78 44
 info@impares.net



• LEOPOLDO GONZÁLEZ MENÉNDEZ

C/ Las Artes, 5 - bajo
 ☎ 985 54 07 15

• SUMINISTROS Y PINTURAS, S.A. (SYPSA)

C/ Llano Ponte, 22 - bajo
 ☎ 985 93 88 78 / 985 54 88 78
 tienda@suministrosypinturas.com
 www.sypsa.eu

• PINTURAS MORALES, C.B.

Valliniello, 69
 ☎ 985 54 33 70 / 606 00 82 01

• DECORALMA

C/ La Paz, 43 - 8º D
 ☎ 636 84 32 93
 decoralma@hotmail.com

CASTRILLÓN

• DECORACIONES INDIGO

C/ Río Narcea, 4 - San Juan de Nieva
 ☎ 606 28 66 09
 Fax: 985 56 36 22
 adanmonica@hotmail.com

• PINTURAS FERNANDO

Avda. Pincipal, 24 - 5º D
 Piedras Blancas
 ☎ 687 91 09 62
 pinturasfernandorodriguez@gmail.com

• EFITECH

Avda. Alcalde José Fernandin, 37 - 5º C
 Piedras Blancas
 ☎ 664 25 10 48
 ctchalets@gmail.com

CUDILLERO

• DECORACIONES JOSÉ LUIS

C/ Juan Antonio Bravo, 3
 ☎ 985 59 05 97 / 675 64 60 56

GIJÓN

• PINTURAS ROGIL, S.L.

C/ Acería, 2
 ☎ 985 32 58 18
 Fax: 985 31 70 31

• JOSÉ LUIS NICOLÁS TOYOS

C/ S. Nicolás, 4 Bis - 3º C
 ☎ 985 16 11 90 / 629 46 65 00

• CESAR PINTURAS

Ctra. Lavandera, 121 - 1º
 ☎ 639 26 43 79
 cesarceky@gmail.com

• RAFAEL GARCÍA FERNÁNDEZ

C/ Velázquez, 8 - 5º F
 ☎ y Fax: 985 15 34 09
 ☎ Móvil: 616 33 17 87
 rafael5586@hotmail.com

• PINTURAS ELÍAS

C/ Alcarria, 1 - 5º Izda.
 ☎ 985 15 08 59 / 629 28 86 38
 www.pinturaselias.es
 info@pinturaselias.es

• DECOFER

Avda. La Tecnología, 230
 ☎ 985 32 99 65 / 683 65 63 45
 www.decofer.net
 administracion@decofer.net

• CONTRATAS Y SISTEMAS, S.L.

C/ Decano Prendes Pando, 29
 ☎ 985 99 07 69
 Fax: 985 99 02 52

• REFORMAS RETOBEL

Avda. Gaspar García Laviana, 22 - Bajo
 ☎ 984 70 14 97 / 652 32 77 85 /
 652 32 77 86
 retobel@hotmail.com

• PINTURAS LLAMAZARES

C/ Eulalia Álvarez, 19 - Bajo
 ☎ 985 10 04 07 / 629 29 37 34
 www.pinturasllamazares.es
 llamazares@pinturasllamazares.es

• PINTURES VALDÉS

Ctra. AS-381, nº 2558
 Piñera - Cenero
 ☎ 633 52 94 33
 www.pinturesvaldes.com
 pinturesvaldes@gmail.com

• TPM, S.L.

Polig. Somonte
 C/ Mª González La Pondala, 54
 ☎ 985 30 37 01
 tpm@telecable.es

• MF REHABILITACIÓN

Pl. Bankunion II, Avda. Siderurgia, 18
 ☎ 984 19 04 07 / 661 22 98 59
 www.mfrehabilitacion.es
 mfrehabilitacion@gmail.com

• PINTURAS FRESNO, S.L.

Urb. Las Huertas, C. D, 28
 Vega de Arriba
 ☎ 649 01 86 57

• PINTURAS MAREO

Camino de la Pedrera, 2075
 Mareo de Arriba
 ☎ 686 46 71 72

• ADOLFO GARCÍA MONTALVO

Plaza Juan Angel Rubio
 Ballesteros, 3 - 4º A. Montevil
 ☎ 626 47 96 61



LOS MEJORES PROFESIONALES ESTÁN INTEGRADOS EN ARPAS

- **BARTUSOL, S.L.**
C/ de la Tecnología, 293
Veriña de Abajo
☎ 985 32 96 15
Pol. Bankunión II - Tremañes
☎ 985 32 97 00



APLICACIÓN DE PINTURA INDUSTRIAL

**CHORRO DE ARENA
GRANALLADO-METALIZACIÓN
PINTURA EN GENERAL
SUELOS Y FACHADAS
TRATAMIENTOS ESPECIALES**

E-mail: tecnico@bartusol.es
 C/ de la Tecnología, 293
 33691 · Veriña de Abajo
 ☎ 985 32 96 15
 Pol. Bankunión II
 33211 · Gijón
 ☎ 985 32 97 00

- **ARTESANÍA DEL HIERRO
JOSÉ LUIS, S.L.**
C/ Cienfuegos, 56 - Bajo
☎ 985 30 86 88 / 647 70 75 25
www.artesaniadelhierro.es
administracion@artesaniadelhierro.es

- **ACABADOS DECORATIVOS PINCEL**
C/ Alarcón, 3 - Bajo
☎ 985 13 28 67
- **PINTURAS FOLGUERAS, C.B.**
C/ León XIII, 27 - Bajo
☎ 678 64 81 85 / 626 51 95 39
pfolguerascb@telecable.es



"Decoramos tus mejores sueños"
 C/León XIII, nº 27 - Bajo, 33209 Gijón
678 648 185 - 626 519 539
 Email: pfolguerascb@telecable.es

- **DECORACIONES ALEX, S.L.**
Pol. Ind. Mora Garay
C/ Isaac Peral y Caballero, 77
☎ 985 30 85 96 / 985 38 64 56
Fax: 985 30 85 87 / 985 38 64 56
www.decoracionesalex.com
alex@decoracionesalex.com
david@decoracionesalex.com

- **ISIDORO SANTAMARTA**
Avda. de Galicia, 106 - 4º B
☎ 610 61 08 47

- **PINTURAS J. CAMBLOR**
C/ Lope de Vega, 4 - 4º C
☎ 985 33 65 05

- **RAMÓN GARCÍA GONZÁLEZ**
Camino de las Acacias, 30
☎ 659 47 04 77
- **IMPA. PINTURAS E
IMPERMEABILIZACIÓN
DEL PRINCIPADO**
C/ Torno, 23 - Bajo
☎ 609 71 06 01 / 606 37 77 44

- **PINTURAS NESTOR PAZ**
C/ Saavedra, 53 - 3º Dcha.
☎ 645 12 27 56
nestorpaz90@gmail.com

- **DECORACIONES CALSAN**
Arquímedes - Polig. Rocas, 3
☎ 985 38 64 04 / 985 16 78 23
Fax: 985 15 31 22
☎ Móvil: 608 18 89 54
- **JOSE CARBONELL - PINTOR**
C/ Marqués de San Esteban, 52 - 7º B
☎ 685 71 24 88 / 699 35 22 98
- **ABELARDO SIGÜENZA**
C/ Naranjo de Bulnes, 24 - 3º A
☎ 985 39 72 63
abelardopintor123@gmail.com

- **ALBERTO VESLASCO CASTAÑÓN**
C/ La Serena, 9 - 2º Izda.
☎ 620 92 42 81
albertovelasco2969@gmail.com

GOZÓN

- **PINTURAS Y DECORACIONES PELÁEZ**
Bañugues - El Monte (Frente al nº 101)
☎ 985 88 21 05 / 610 29 65 85

GRADO

- **DECORACIONES J.M.**
José M. Menéndez
Pza. Las Dos Vías
☎ 985 75 09 62 / 639 15 01 53
☎ 985 75 20 23 Tienda

LANGREO

- **PINTURA Y DECORACIÓN HERMANOS LUQUE, C.B.**
C/ El Raigoso, 2 - 1º C
☎ 610 22 36 37 / 679 27 56 90
hermanosluquecb@gmail.com
- **REFORMAS SÁNCHEZ LÓPEZ, S.L.**
Los Torgados, 13
Langreo
☎ 985 69 91 47 / 615 60 75 27

- **PINTURA Y ROTULACIÓN GINO**
La Tabierna, 8
Riaño
☎ 676 97 79 90
ginodecoformas@gmail.com

- **PINTURA Y DECORACIÓN MIGUEL ZAMBRANO**
C/ Jesús F. Duro, nº 7 y 9 - 8º B
☎ 985 67 39 75 / 669 81 73 12
Fax: 985 67 39 75

- **PINTURAS CUBERO**
La Felguera
Grupo La Concordia, 13 - Bajo Izda.
☎ 669 81 73 11
agustincubero53@gmail.com

- **FLOREN**
Camino Fontecha, 23
La Felguera
☎ 626 22 57 41
tequifly@hotmail.com

- **PINTURAS LANGREO**
Grupo Concordia, 28 - 3º Izda.
☎ 600 85 03 56
pinturaslangreo@gmail.com

- **ASTRA**
C/ Los Llerones de Barros, 1
☎ 674 38 47 22
astra.juan@pinturasluarca.es

FISECO

P. Riaño II, parcela 10
☎ 985 98 54 51 / 674 09 82 28
info@fiseco.es

DECORACIÓN Y PINTURA GUTIÉRREZ

C/ Daniel Álvarez González, 22 - 1º A
☎ 985 67 33 85 / 689 14 22 62
Fax: 985 67 33 85
decoracionypinturagutierrez@hotmail.es



APLICACIONES DE PINTURA
 INTERIORES Y EXTERIORES
 SISTEMAS INTEGRALES DE FACHADAS
 IMPERMEABILIZACIONES
 MORTEROS ACRÍLICOS
 EFICIENCIA ENERGÉTICA:
 SISTEMA SATE
 CORCHO PROYECTADO
 FRITERMOL AISLANTE

**Aplicaciones
Gutiérrez**

689 14 22 62 985 67 33 85
 decoracionypinturagutierrez@hotmail.es Daniel Álvarez González, 22
 LANGREO - ASTURIAS

LAVIANA

- **E.S. FLÓREZ PALOMARES, S.L.**
C/ Asturias, 2 - 1º C
☎ 655 82 33 11

- **GRUPO BAZ**
C/ Padre Valdés, 12 - Bajo
☎ 985 61 18 63 / 633 26 19 91
www.bazdistribuciones.com
info@bazdistribuciones.com



Grupo Baz
 C/ Padre Valdés, 12 - Bajo
 33980 Pola de Laviana (Asturias)
 T. 985 611 863
 www.bazdistribuciones.com
 presupuestos@bazdistribuciones.com
 Almacén y cursos de aplicación
 Polígono de Riaño II, parcela 34 nave C
 33920 Riaño (Langreo)

- FIJACIÓN
- MICROCEMENTO Y MORTEROS
- PAVIMENTOS E IMPERMEABILIZACIONES
- CORCHO, SATE Y FACHADAS VENTILADAS

APLICACIONES CONCHESO

Ctra. de Carrio, 23
☎ 606 72 12 29
casaconcheso@icloud.com

LENA

- **PINTURAS LÓPEZ**
Avda. de Santiago, s/n, Bajo Villallana
☎ 649 17 57 33
pinturaslopez64@gmail.com
- **JOSÉ MANUEL GARCÍA GARCÍA**
Pajares del Puerto, s/n
☎ 636 52 28 74



LOS MEJORES PROFESIONALES ESTÁN INTEGRADOS EN ARPAS

LLANERA

- **DECOPIN**
Lugo de Llanera
☎ 666 81 05 59
decopin.asturias@gmail.com
- **MANUEL A. MENÉNDEZ FIGUEIREDO**
Cmno. de la Iglesia, 20 - 2º J
Lugo de Llanera
☎ 649 46 85 55
- **CGS MOVILIDAD**
Arlas, s/n
☎ 627 28 37 54
tecnico@cgsmovilidad.es
- **TECNAPIN S.A.**
Pl. Silvota. C/ Peña Santa, 62
☎ 985 26 08 42 / 610 47 82 32
info@tecnapin.com



TECNAPÍN
TÉCNICAS ANTICORROSIÓN
APLICACIÓN DE PINTURAS INDUSTRIALES,
Y REVESTIMIENTOS ESPECIALES

Polígono Industrial de Silvota
C/ Peña Santa, 62
☎ 985 26 08 42 / 610 47 82 32
info@tecnapin.com

• INSA AISLAMIENTOS

Pl. Silvota
C/ Peña Beza, Nave 2 Parc. 12
☎ 985 77 33 33
Fax: 985 77 33 99
correo@insaaislamientos.es

• SOCRAM TC

Pl. Silvota. C/ Peña Redonda, R9
☎ 629 82 58 43
www.socramtc.com
marcos@socramtc.com

LLANES

- **PINTURAS EL XIGLU**
P. HNOS. PRIA VILLAR, S.L.
Barro
☎ 985 40 31 52 / 686 48 89 59

MIERES

- **BENIGNO ALONSO DÍEZ**
C/ El Rollo, 9
La Rebollada
☎ 985 46 84 70

NAVA

- **APLICACIÓN EN PINTURA**
JAVIER DÍAZ, C.B.
Basoréu, 19
☎ 609 42 95 01
diazpruneda@hotmail.com
- **ESTRADA DECORACIÓN**
E INTERIORISMO, S.L.
Plaza Manuel Uría, 6 - 1º
☎ 985 71 72 25 / 639 39 44 73
www.estradaconstruccion.es
info@estradaconstruccion.es



ESTRADA
DECORACIÓN E INTERIORISMO, S.L.

Plaza Manuel Uría, 6 - 1º · 33520 · NAVA · Asturias
Tel. 985 71 72 25 / 639 39 44 73
www.estradaconstruccion.es
info@estradaconstruccion.es

LOS MEJORES PROFESIONALES ESTÁN INTEGRADOS EN ARPAS



PAG.

25

OVIEDO

• APLICACIONES MAIS

C/ Del Rayo, 15 - Bajo
 ☎ 609 87 84 05 / 649 93 71 71
www.aplicacionesmais.com

• APLINOR XTS

Pl. Olloniego, Parcela B 36-37, Nave 1
 ☎ 984 10 94 00 / 657 51 86 83
 Fax: 901 70 75 57
www.aplinor.com
admon@aplinor.com

• JACQUELINE DA SILVA

C/ Bermúdez de Castro, 29
 ☎ 985 28 33 65

• ALCÁNTARA LUGONES

C/ El Asturcón, 2 - 5º C
 ☎ 985 27 11 79 / 609 70 85 01

INTERIORES - EXTERIORES

Particulares - Comunidades
 Empresas - Alta Decoración - Garajes
 Cajas de Escalera - Papeles Pintados
 Mantenimiento de Instalaciones
 Comerciales

¡Pida presupuesto en nuestra web!
www.aplicacionesmais.com
 C/ Rayo, 15 - Bajo, 33010, Oviedo
 Tel.: 649 93 71 71 · 609 87 84 05
info@aplicacionesmais.com

**Pintura • Decoración
 Reformas • Mantenimiento**

Teléfono: 609 70 85 01 (Juan)
 El Asturcón, 2 - 5º C
 33006 OVIEDO

• SEINOR

Pl. Espíritu Santo
 C/ Bélgica, 1
 ☎ 663 96 65 68
oficinatecnica@seignor.es

señalizaciones integrales norte s.l.

P.I. Espíritu Santo · C/ Bélgica, 1
 Teléfono: 663 966 568
oficinatecnica@seignor.es

• DECORACIONES LUIS Y HERRERO, S.L.

Avda. del Mar, 28 - 7º
 ☎ 659 87 46 19
dluisyherrero@gmail.com

• ASTURBEN

TRABAJOS DE PINTURA Y REFORMA
 C/ Rafael María de Labra, 16 - Bajo
 ☎ 984 08 74 82 / 699 70 26 28
www.asturben.es
asturben@asturben.es

• LOTO RAMÓN MÉNDEZ GARCÍA

☎ 606 66 78 74
lotoramon@telefonica.net

• ESFER CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.L.

C/ Menéndez y Pelayo, 27-29 - Bajos
 ☎ 985 29 96 19
 Fax: 985 29 78 70
www.esfer.es
departamentooobras@esfer.es

• PINTURAS RUBENGOA

C/ El Rayo, 6
 ☎ 655 70 61 46 / 696 35 13 45
pinturasrubengoa@gmail.com

• MOSTAYAL DECORACIÓN, S.L.

C/ Francisco Bances Candamo, 4 - 3º E
 ☎ 717 12 79 82
mostayaldecoracion@gmail.com



LOS MEJORES PROFESIONALES ESTÁN INTEGRADOS EN ARPAS

- **ALMEIDA INSTALACIONES Y OBRAS INTERIORES**
C/ Postigo Alto, 10 - 3º Dcha.
☎ 985 22 62 38 / 667 37 63 16

- **ENRIQUE DUPUY CABAL**
C/ Jardín, 6 - 4º G
☎ 985 11 02 60 / 649 26 64 57

- **LIÉBANA PINTURA Y DECORACIÓN S.L.**
La Estrecha, 46
☎ 651 80 26 73
Fax: 985 29 88 48
www.liebanapinturas.es
liebana@gmx.com

- **VERTI-C**
C/ Juan Antonio Álvarez Rabanal, 2
☎ 684 64 46 63
verti_c@yahoo.es

- **DECORACIONES RUIZ**
C/ Eduardo Fraga, 4 - 4º C
☎ 985 08 39 66 / 619 27 28 99
decoracionesruiz98@gmail.com



- **PINTURA Y DECORACIÓN J.L. BLANCO**
C/ Cimadevilla, 11 - 3º B
☎ 985 21 37 77 / 619 27 06 10
Fax: 985 21 37 77

- **PINTURAS LOLO, S.L.**
C/ San Lázaro, 29 - 4º H
☎ 985 20 44 47 / 600 41 17 71
Fax: 985 20 44 47

- **PINTURA Y DECORACIÓN JOAQUÍN ARANGO**
C/ Bermúdez de Castro, 16 - 1º B
☎ 985 20 77 53 / 629 48 29 91
joaquin1971@hotmail.com

- **DECO RUESTRA**
C/ Anabel Santiago Sánchez, 1 - 3º D
☎ 607 43 95 53
deco-riestra@gmail.com



- **LACADOS Y BARNIZADOS JESUS RIOL**
Ctra. Santander, s/n
Colloto
☎ 627 97 33 79
barnilacajesus@gmail.com

- **BRANCOLOR DECORACION S.L.**
C/ Carlos Asensio Bretones, 23
☎ 984 51 91 64 / 633 80 11 23
www.branccolordecoracion.com
info@brancolordecoracion.com

PILOÑA

- **PINTURAS DE PILOÑA S.L.U.**
C/ Puente Nuevo, 4 - 4º B
Infiesto
☎ 661 87 17 98
crespozaraboandres@hotmail.com

- **PINTURAS REDONDO**
Los Rebollinos, s/n
Coya
☎ 618 37 62 67

- **ASTUR ALTURA VERTICAL, S.L.**
Lugar El Caspio la Vega, 1
Pintueles
☎ 653 77 35 16
asturalturaverticall@gmail.com

- **VALBUENA DECORACIÓN**
☎ 627 53 33 57
www.valbuenadecoracion.com
valbuenadecoracion@gmail.com

- **JOSÉ LUIS MENÉNDEZ LÓPEZ**
C/ Fuente de la Plata, 56 - 4º Izda
☎ 610 30 76 73
yeaqui@live.com

- **TECNIMPAVI APLICACIONES**
C/ Boca del Río, 6 - Puerta 0
Colloto
☎ 985 08 17 21 / 684 63 52 62
aplicaciones@tecnimpavi.es

PRAVIA

- **PINTURAS CHUS**
C/ Peñaullan, 154
☎ 635 46 91 50

SAN MARTÍN DEL REY AURELIO

- **ANDRÉS GARCÍA MONTALVO**
Perabeles, 6
Sotrondio
☎ 985 67 25 46 / 626 47 96 62
montalvoandres@hotmail.es

SIERO

- **CONSTANTINO GONZÁLEZ MAXIDE**
Avda. Langreo, 20 - 4º E
☎ 985 74 21 56 / 696 81 05 13

- **BALASTUR**
Ctra. del Cementerio, s/n
El Berrón
☎ 985 74 15 57 / 655 89 76 14
www.balastur.net · www.balastur.es
info@balastur.es · balastur@balastur.net

- **MAJUNSA S.L.**
Alto de Viella, 32
Lugones
☎ 985 26 18 63
Fax: 985 26 56 31
majunsa@majunsa.com

- **NACHO LARREA**
Fuentemelga, 59
Sta. Marina de Cucillos
☎ 985 74 40 01 / 609 87 89 22

- **JOSÉ MANUEL MONTES VEGAS**
C/ Antonio Machado, 35 - 5º F
Lugones
☎ 629 13 55 22
Fax: 985 78 61 05

- **PINTURAS ABOLI**
C/ Leopoldo Lugones, 41 - Bajo
☎ 651 30 85 66
pinturasaboli@gmail.com

- **ACORA REHABILITACIÓN
Y MANTENIMIENTO**
C/ Torrevieja, 22 - bajo
☎ 691 54 95 14 / 666 72 57 63
estudioacora@gmail.com

- **ALBERTO JOSÉ ÁVILA TORREJÓN**
C/ Río Magostales, 3 - 4º C
El Berrón
☎ 984 516 374 / 629 079 842
aavilatorrejon@hotmail.com

- **LACASTUR**
C/ Leopoldo Alas Clarín, 4 - 2º C
Lugones
☎ 620 635 613 / 678 271 379
laca.astur@gmail.com

- **HUMESSEC**
Polig. Sia Cooper - Edif. Centroastur
Oficina 2º G
Lugones
☎ 686 38 55 20
www.humesecc.es
info@humesecc.es

VALDÉS

- **PINTURAS ARDURA**
San Feliz, s/n
☎ 985 64 75 71 / 666 73 69 66
javisanfeliz@gmail.com

- **PINTURAS LUARCA**
C/ La Peña, 2 - 1º Izda.
Luarca
☎ 985 64 22 16 / 629 87 65 15





**PINTURAS
LUARCA
S.L.**

ASESORAMIENTO TÉCNICO Y PINTURA

C/ La Peña, 2 - 1º izda., Luarca, Asturias
Tel.: 985 642 216 / 985 475 778 / 629 876 515

OTRAS COMUNIDADES

LEÓN

- **AL TAJO INTERIORES / EXTERIORES**
C/ San Glorio, 2 - 3º A
☎ 987 24 97 58 / 665 67 68 09
altajo1@hotmail.com

PALENCIA

- **TININ "CHIS"**
Avda. de Santander, 32 - 3º C
Guardo
☎ 678 34 11 29
tfergon@hotmail.com



LAS MEJORES DISTRIBUIDORAS DE PINTURA COLABORAN CON ARPAS



TECNOCOLOR

D. Ángel Morán

P. I. Bankunion, 2 · Ctra. Gijón - Veriña, N 11 C · 33211 GIJÓN
 ☎ 985 30 89 74
 Fax: 985 30 89 75



PINTURAS MANSIL

D. Fernando González

C/ Las Artes, 5 - bajo
 33402 AVILÉS · ☎ 985 54 07 15

C/ Comerciantes, nave D2
 P.E.P.A. · 33402 AVILÉS

mansil@pinturasmansil.com



MANCHA'S TECNOLOGÍA EN PINTURAS

D. Yonatan Alvarez
 ☎ 625 16 42 23

C/ Cabo Peñas, 7 - bajo
 33011 OVIEDO · ☎ 985 11 24 24

manchaspinturas@gmail.com
www.manchaspinturas.com



IBÉRICA DE REVESTIMIENTOS GRUPO EMP, S.L.

D. José María Llames

Pol. Ind. de Santianes, s/n
 SARIEGO · ☎ 985 79 36 51
ibersa@ibersa.es
www.ibersa.es



PINTAVI

D. Ramón Luis Fernández
 ☎ 658 80 30 52

P.I. Mora Garay. C/ Alejandro Goicoechea, 4 · 33211 GIJÓN
 ☎ 984 39 09 89

Avda. Cervantes, 23 - Bajo
 33402 AVILÉS
 ☎ 984 08 94 03

P. I. La Pepa. Avda. del Zinc, 15
 AVILÉS · ☎ 985 54 00 00

Avda. El Gayo, 50 · 33440 LUANCO
 ☎ 984 18 93 94

P. I. Proni · 33199 Meres - SIERO
 ☎ 984 28 59 85



VÉRTIGO PINTURAS

D. Juan Carlos González
 ☎ 677 41 24 63

C/ San Mateo, 6-8
 33008 OVIEDO · ☎ 985 08 73 42
info@vertigopinturas.es



TRATAMIENTOS Y PINTURAS, S.L.

D. Francisco Expósito
 ☎ 626 66 83 22

C/ Cienfuegos, 50 - 52
 33205 GIJÓN · ☎ 984 28 51 97
 Fax: 984 39 12 41

C/ Magnus Blikstad, 33
 33207 GIJÓN · ☎ 984 28 7 89

C/ Joaquina Bobela, 11
 33011 OVIEDO · ☎ 984 39 32 92

C/ Comandante Vallespín
 33013 OVIEDO · ☎ 984 39 59 16



PINTURAS PROA

D. Rubén Amado Castro
 (Delegado para Asturias)

Avda. de la Constitución, 44 -
 Bajo · 33208 GIJÓN
 ☎ y Fax: 985 39 18 78
 ☎ Móvil: 699 09 78 52



PINTURAS PRINCIPADO

D. Francisco Javier Castro
 ☎ 699 90 83 14

C/ Vázquez de Mella, 69 - Bajo
 33012 OVIEDO · ☎ 985 24 57 37

Pg. de Proni, C/A-17
 33199 GRANDA - SIERO
 ☎ 985 24 57 47

info@pinturasprincipado.com
www.pinturasprincipado.com



FERASTUR, S.L.

D. Fernando Ambrés

C/ Arquímedes, nave 1555
 Polígono de Rocas, 5 - GIJÓN
 ☎ 985 16 80 01
gijon@ferastur.com

C/ Leoncio Suárez, 35 - GIJÓN
 ☎ 985 15 22 11
gijon@ferastur.com

C/ Pintor Ribera, 2 - OVIEDO
 ☎ 985 29 28 53
oviedo@ferastur.com

Avda. de Lugo, 131 - AVILÉS
 ☎ 984 28 24 24
aviles@ferastur.com



TENYSOL

D. Luis Gracia Velo

C/ Mon, 31-33 · Ctra. Carbonera
 33210 GIJÓN · ☎ 985 16 41 74

Avda. del Mar, 78
 33011 OVIEDO · ☎ 985 11 67 36

C/ Palacio Valdés, 22 AVILÉS
 ☎ 985 51 08 99



CIN VALENTINE

D. Juan Fernández

Avda. Juan Carlos I, 94
 33213 GIJÓN
 ☎ 985 31 10 16 / 648 01 98 80
juan.fernandez@cin.com



R.TOKA - TKROM

D. Arturo Estévez

C/ Menéndez y Pelayo, 27 - Bajo
 33012 OVIEDO · ☎ 985 29 96 19

www.r-toka.es
comercial@r-toka.es



LEROY MERLIN GIJÓN

D. Jesús Martínez

Avda. Rocas, 514
 33211 GIJÓN · ☎ 985 15 94 15

jesus.martinez2@leroymerlin.es
www.leroymerlin.es

SOCIOS Y COLABORADORES



SEXTAS JORNADAS TÉCNICAS DE PUERTAS ABIERTAS “MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS” EN FERASTUR

Los días 2 y 3 de octubre, Ferastur volvió a abrir las puertas de su almacén central en el Polígono de Roces (Gijón) para celebrar una nueva edición de sus Jornadas Técnicas de Puertas Abiertas, que alcanzan ya su sexta edición.

Durante dos intensas jornadas, la maquinaria y las herramientas volvieron a ser protagonistas en un encuentro que ya se ha consolidado como una cita imprescindible para los profesionales del sector.

Al igual que en años anteriores, los principales **fabricantes y marcas de referencia** estuvieron presentes con demostraciones en directo, formaciones técnicas y asesoramiento personalizado. Una oportunidad única para conocer de primera mano las últimas novedades, resolver dudas y compartir experiencias con expertos.

Los visitantes pudieron disfrutar de charlas personalizadas con los técnicos de marcas líderes como:

Festool, especialista en maquinaria para carpintería, construcción en madera, pintura y renovación de superficies. Herramientas diseñadas con precisión para ofrecer seguridad, eficacia y durabilidad.

Wagner, referente en soluciones de aplicación de pintura y revestimientos, con tecnología profesional Airless y una amplia gama de accesorios que facilitan el trabajo diario.

Lamello, pionera en sistemas de ensamblaje y unión invisibles para madera, que continúa marcando tendencia con soluciones rápidas, precisas y versátiles.

Sagola, con más de seis décadas de experiencia en la fabricación de pistolas de pintura, aerógrafos y sistemas de filtrado de alta calidad.

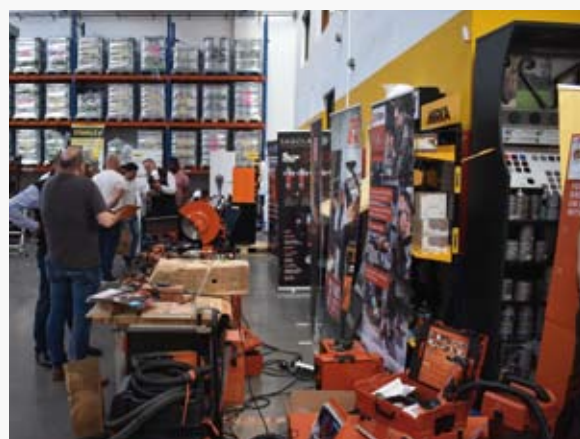
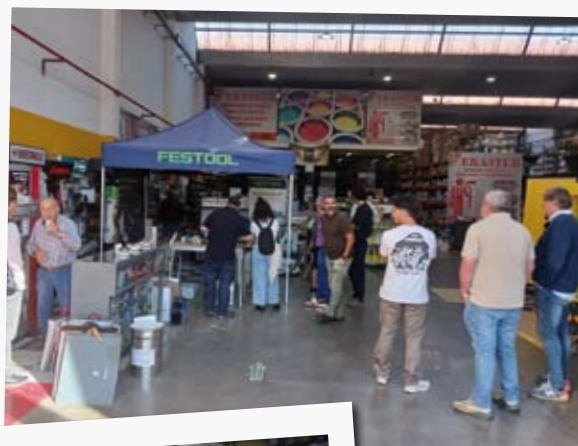
Fein, sinónimo mundial de potencia y fiabilidad en herramientas para metal.

Gahesa, con sus equipos de arenado y sistemas de pintado profesional fabricados en España desde 1973.

Mirka, referente en soluciones abrasivas y sistemas de lijado para sectores como la madera, la automoción y la náutica.

Estas jornadas se han convertido ya en un **punto de encuentro indispensable en Asturias**, donde profesionales y técnicos pueden conocer lo último en tecnología, intercambiar conocimientos y fortalecer la colaboración con fabricantes de primer nivel.

Desde Ferastur, agradecen la gran acogida y la participación de todos los asistentes, y ya preparan con entusiasmo la próxima edición de estas Jornadas Técnicas, reafirmando su compromiso con la innovación, la formación y la cercanía con el profesional.



SOCIOS Y COLABORADORES



ENTREVISTA A PINTURAS GUTIÉRREZ

“Nos centramos en ofrecer al cliente acabados de calidad a precios competitivos, pero siempre sin descuidar la calidad de nuestros trabajos”.

Presentamos en esta sección a nuestro socio de Langreo **Decoracion y Pinturas Gutiérrez** que aborda estos meses el relevo generacional de la empresa, asumiendo la dirección Pablo Gutiérrez Martínez que recoge el legado de su padre, José Manuel.

Comentadnos brevemente cómo y cuándo se constituyó la empresa

La empresa se constituyó el 21 de noviembre de 1986. En la fecha mencionada empezamos a realizar una serie de tiendas y cafeterías para luego pasar a edificios de obra nueva.

¿Qué tipo de obras realizáis?

Edificios, comunidades de propietarios, locales comerciales y trabajos de alta decoración.

¿Qué cambios se han producido en el gremio desde que empezasteis?

Cambios muchos y muy variados, actualmente se practican técnicas que hace años eran desconocidas, como por ejemplo: estucos, lacados, etc. Manejo de nuevas máquinas que facilitan el trabajo, y mejora en la calidad de los materiales existentes.

¿Apostáis más por la calidad o por ofrecer un precio competitivo?

Nos centramos en ofrecer al cliente acabados de calidad a precios competitivos, pero siempre sin descuidar la calidad de nuestros trabajos.

¿Cuáles son los problemas que os encontráis en la actualidad?

Principalmente son problemas a la hora de la selección del personal que trabaja en nuestra empresa, debido a la escasez de trabajadores profesionales en nuestro sector; escasez la cual cada día que pasa se ve incrementada.

¿Cómo veis el futuro del sector?

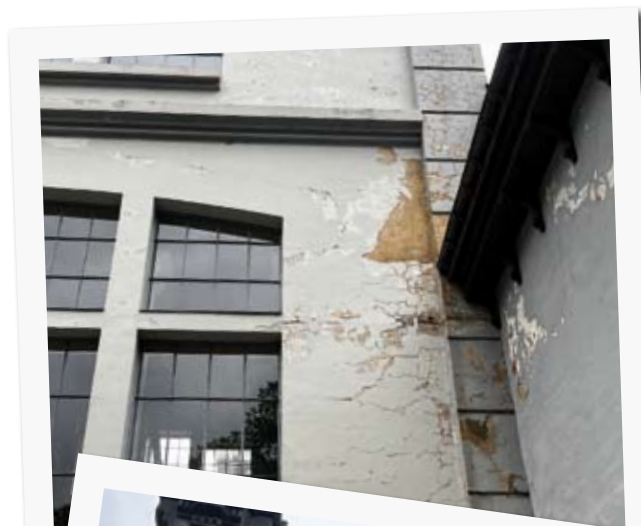
Es un sector con futuro, eso no cabe duda, pero falta que las instituciones motiven de alguna manera a la juventud a incorporarse a este sector, ya que les resulta menos atractivo que otro tipo de trabajos fuera de la construcción.

¿Algún consejo para los compañeros con menos experiencia?

Principalmente que no se den por vencidos, que no pierdan las ganas de aprender y desarrollarse para convertirse en grandes profesionales especialistas de la pintura. A su vez los invito a que se formen en materia de prevención, punto muy importante en nuestro sector y que se encuentren actualizados en las técnicas decorativas que se emplean en los tiempos actuales.

Nos gustaría conocer vuestra opinión sobre ARPAS.

Arpas es una asociación que ha sido muy bien recibida desde sus orígenes, realizando una gran labor de orientación, brindando la ayuda necesaria para todo el sector.



Detalles del estado previo y resultado final de la obra de Pinturas Gutiérrez, presentada a los Premios ARPAS 2025



FLC CONSOLIDA SU PROGRAMA FORMATIVO EN ACABADOS Y PINTURA

El Centro de Ribera de Arriba ofreció en 2025 capacitación especializada en técnicas de revestimiento y decoración, desarrollando acciones orientadas a la mejora técnica y la profesionalización del sector

En el Centro de Ribera de Arriba de la **Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias (FLC)**, la formación en pintura y acabados mantiene un papel esencial dentro de su oferta educativa.

A través de cursos prácticos y especializados, el centro promueve la mejora continua de los profesionales del sector, fomentando la calidad, la precisión y el conocimiento de materiales y procedimientos innovadores.

Durante el año 2025, la programación ha incluido varias acciones formativas centradas en el perfeccionamiento de técnicas decorativas y de aplicación de revestimientos.

Estas iniciativas, con una duración de 30 horas cada una, han abordado desde los murales pintados hasta la colocación de papel pintado y la aplicación de microcemento, ofreciendo una visión completa del trabajo en acabados.

Murales decorativos de pintura

El curso **Murales Decorativos de Pintura**, desarrollado entre el 12 y el 27 de mayo de 2025, tuvo como objetivo capacitar al alumnado en la ejecución de acabados decorativos sobre paramentos. La formación combinó sesiones teóricas con prácticas orientadas a la selección de materiales, la planificación del trabajo y la preparación del soporte, factores decisivos para lograr un resultado final de calidad.

En la parte práctica, los participantes realizaron ejercicios con distintas técnicas, tanto mediante el uso de plantillas como con pintura a mano alzada. Se trabajó en

la creación de volúmenes, texturas y motivos, prestando especial atención a la aplicación del color y al control del trazo. El curso permitió consolidar destrezas vinculadas al acabado artístico, sin perder de vista los aspectos técnicos necesarios para garantizar la durabilidad del trabajo.



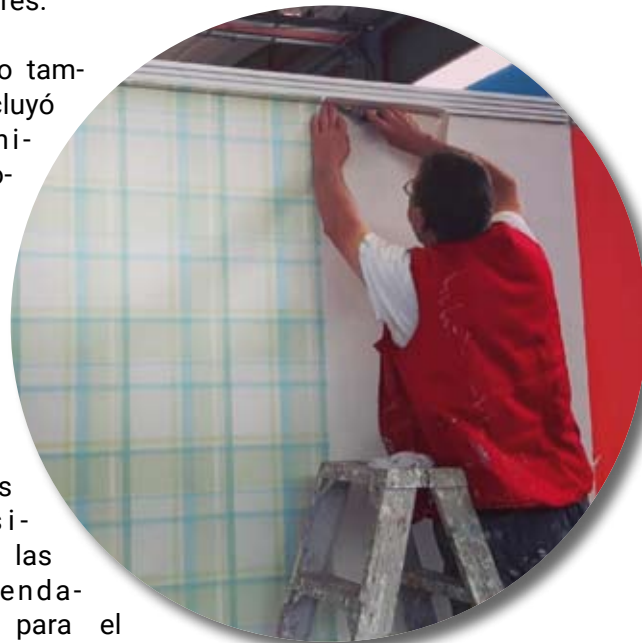
Además, se insistió en la importancia de la preparación previa del soporte, la elección del tipo de pintura según las características del espacio y la planificación de las fases de ejecución, aspectos fundamentales en cualquier intervención de pintura decorativa.

Colocación de papel pintado

Entre el 22 de abril y el 8 de mayo de 2025 tuvo lugar el curso de **Colocación de Papel Pintado**, centrado en el aprendizaje de las técnicas necesarias para el revestimiento mural con papel pintado y fibra de vidrio. Su desarrollo abordó tanto los aspectos teóricos —tipología de papeles, adhesivos y soportes— como los prácticos, relacionados con la medición, el corte y la colocación.

Durante las sesiones prácticas, los participantes aprendieron a planificar el trabajo, preparar las superficies y aplicar los materiales con precisión. Se trabajó especialmente la continuidad del dibujo, la correcta alineación de los paños y la resolución de detalles en esquinas, columnas o zonas irregulares.

El curso también incluyó contenidos sobre el cálculo de materiales, el rendimiento de los adhesivos y las recomendaciones para el mantenimiento del revestimiento una vez instalado. La combinación de teoría y práctica permitió a los asistentes adquirir un conocimiento completo de esta técnica, que sigue siendo una opción decorativa de gran vigencia tanto en espacios residenciales como comerciales.



Aplicación de microcemento

El tercer bloque formativo se centró en la **Aplicación de Microcemento**, impartido del 28 de mayo al 17 de junio de 2025. Este curso introdujo a los participantes en el uso de microcapas decorativas, un material que combina funcionalidad y estética y que se emplea cada vez con mayor frecuencia en la construcción y la rehabilitación.

La formación abarcó el estudio de los materiales, las herramientas y los procedimientos de preparación de soportes, así como las técnicas de amasado, mezcla y aplicación. En la parte práctica se realizaron ensayos en paramentos verticales y horizontales, además de pruebas sobre objetos decorativos. Se prestó atención a la obtención de acabados homogéneos y a la identificación de posibles patologías o defectos derivados de una aplicación incorrecta.

El curso también incluyó el análisis de diferentes tipos de microcemento y de las soluciones de sellado y protección superficial, con el fin de garantizar la durabilidad y resistencia del revestimiento en función del uso y las condiciones del espacio.

Formación orientada a la especialización

Las acciones desarrolladas en el Centro de Ribera de Arriba de FLC consolidan una línea formativa orientada a la especialización técnica y a la mejora de la empleabilidad en el sector de los acabados. La metodología aplicada combina la práctica intensiva con contenidos teóricos actualizados, permitiendo al alumnado adquirir competencias directamente aplicables en su actividad profesional.

La participación en estos cursos ha puesto de manifiesto el interés del sector por la actualización permanente y la necesidad de conocer tanto los materiales tradicionales como las soluciones más recientes en decoración y revestimientos. La formación continua se confirma, así, como un elemento clave para la mejora de la calidad en la ejecución y la sostenibilidad de los trabajos.

Compromiso con la cualificación profesional

El Centro de Ribera de Arriba de la FLC del Principado de Asturias mantiene un compromiso constante con la cualificación de los profesionales del sector de la construcción.

La programación desarrollada durante 2025 en pintura y acabados es una muestra de la voluntad de la entidad de ofrecer una formación adaptada a las necesidades reales del mercado laboral y a las exigencias técnicas actuales.

El objetivo es garantizar que los trabajadores cuenten con los conocimientos y destrezas necesarios para abordar proyectos cada vez más complejos, en los que la precisión, la eficiencia y la estética desempeñan un papel esencial.

Con ello, FLC refuerza su papel como agente formativo de referencia en Asturias, impulsando la mejora continua de la profesionalización en el sector.



NOTICIAS Y NOVEDADES



LA GAMA PARA SUELOS DE IBERSA SE INTEGRA EN LA MARCA DISBON

Hace unos años, las tiendas El Mundo del Pintor empezaron a comercializar en España los productos para recubrimiento de suelos de la marca alemana DISBON, perteneciente al grupo DAW. La acogida de estos productos ha sido tan positiva, que ahora El Mundo del Pintor amplía su oferta de productos DISBON con una gama más completa que cubre cualquier necesidad a la hora de decorar y proteger un pavimento, y en la que se han integrado algunos productos estrella para suelos de la marca IBERSA.

DISBON, soluciones profesionales para cada suelo.

Desde 1957, DISBON desarrolla soluciones técnicas de primer nivel para recubrimiento de suelos, reparación de hormigón, impermeabilización y protección anticorrosiva en los sectores industrial y privado.

Con décadas de experiencia e inversión en I+D, DISBON representa la sostenibilidad: productos sin disolventes, plastificantes, ni conservantes. Sus sistemas destacan por sus bajas emisiones, su compatibilidad ambiental y la facilidad de aplicación, cumpliendo además con las más altas exigencias de durabilidad y estética.

Los sistemas para recubrimiento de suelos DISBON responden a las exigencias de una gran variedad de ámbitos e industrias: la industria alimentaria, la logística, la industria de la automoción, la industria sanitaria, ámbitos deportivos, residenciales, locales comerciales, garajes... Cada entorno exige pavimentos con distintas prestaciones: resistencia a la abrasión y al impacto, soporte de cargas elevadas, puenteo de fisuras, higiene y facilidad de limpieza, antideslizamiento, cumplimiento de normativas ambientales, etc. DISBON da respuesta a todas estas necesidades, ofreciendo desde soluciones acrílicas para tráfico ligero, hasta sistemas epoxi y poliuretano autonivelantes para cargas elevadas y máxima resistencia química o mecánica.

Entre las principales ventajas de los productos DISBON destacan las siguientes:

- Alta resistencia mecánica, química y frente a la intemperie.
- Fácil limpieza, mantenimiento y reparación.
- Aplicación sencilla y rápida.
- Suelos estéticamente atractivos, con amplia variedad de acabados y colores.
- Acabados antideslizantes, que evitan resbalones y caídas.
- Mínimas emisiones y cumplimiento de las normativas europeas más exigentes (Eurofins, AgBB, CE, ISO).

¿Qué novedades encontramos en la nueva gama DISBON?

Una de las principales novedades que nos encontraremos en la nueva gama, es la comercialización de productos emblemáticos de la línea de suelos de IBERSA bajo la marca DISBON con un nuevo nombre. Tanto IBERSA como DISBON forman parte del grupo DAW y se ha hecho una reorganización del portfolio de las marcas, transfiriendo los productos de suelos de IBERSA a la marca DISBON para aprovechar su potencial y calidad y poder comercializarlos fuera de España. Por tanto, ya no encontraremos productos de suelos IBERSA; ahora los revestimientos de suelos se comercializarán solo bajo la marca DISBON, si bien en ella encontraremos algunas de las fórmulas más reconocidas y exitosas de la marca asturiana.

Estos son algunos de los antiguos productos **IBERSA** que ahora encontraremos en **DISBON**:

- **DisboFLOOR® 373 AR** (AR 373 Suelos de Iber-sa): esmalte pigmentado de resina poliuretano bicomponente base disolvente, para suelos minerales interiores y exteriores sometidos a cargas mecánicas y químicas exigentes, como en bodegas, naves, talleres, aparcamientos y otros del sector industrial, privado y comercial. De gran resistencia y alta estabilidad de color, soporta tráfico rodado pesado intenso y está disponible en acabado brillante o satinado.



- **DisboFLOOR® SB 433** (*Hormipox* de IBERSA): revestimiento de resina epoxi bicomponente base disolvente, de alto contenido en sólidos y alta tixotropía para lograr elevados espesores por mano, indicado para suelos minerales en interiores sometidos a cargas mecánicas y químicas medias.



- **DisboFLOOR® SB 406** (*Dulitrafic* de IBERSA): revestimiento de resina acrílica base disolvente, de secado rápido para el marcado de líneas y señalización vial en pavimentos interiores y exteriores, con efecto reflectante, antideslizante y resistente al tráfico rodado.



- **DisboFLOOR® SB 431** (*Iberextrem 271* de IBERSA): imprimación de resina epoxi bicomponente base disolvente, promotora de adherencia y anclaje para sustratos rígidos no porosos ni absorbentes, como azulejos, gres, cerámica o vidrio, para el posterior revestimiento con resinas mono o bicomponentes.



- **DisboFLOOR® SB 430** (*Fijapox* de IBERSA): Imprimación selladora de resina epoxi bicomponente base disolvente para el sellado y protección del hormigón, indicada para imprimir y como primera capa protectora de suelos minerales en interiores.

Otros productos ya conocidos de la gama DISBON

Además de las mejores fórmulas de **IBERSA** y de una amplia variedad de imprimaciones, áridos, aditivos y productos complementarios, en la gama **DISBON** seguiremos encontrando algunos de sus productos más conocidos como el 442, 447, 475 o 374:

- **DisboFLOOR® W 442**: revestimiento epoxi base agua, de emisiones mínimas *Eurofins Gold*, para suelos de garajes privados, almacenes y zonas que requieren alta higiene.
- **DisboPOX® W 447**: revestimiento epoxi base agua, de emisiones mínimas *Eurofins Gold*, para uso interior en suelos con cargas mecánicas bajas o medias y paredes. Especialmente indicado para uso en hospitales, salas blancas certificadas CSM y áreas que requieran alta higiene.
- **DisboFLOOR® 475 SL**: revestimiento epoxi bicomponente autonivelante 100% sólidos, libre de disolventes y casi sin olor, para suelos en interiores sometidos a cargas mecánicas y químicas de normales a altas. Especialmente indicado para uso en salas blancas con certificado CSM (Cleanroom Suitable Materials) y áreas que requieran alta higiene.
- **DisboPUR® 374**: revestimiento de poliuretano bicomponente autonivelante 100% sólidos, de alta dureza, libre de disolventes y emisiones mínimas *AgBB*. Para suelos minerales y de asfalto duro en interiores sometidos a cargas mecánicas altas a extremas.

Sea cual sea el suelo a decorar y proteger, **DISBON** tiene una solución adecuada y el equipo de **El Mundo del Pintor** y **DISBON** están disponibles para asesorar y recomendar la mejor solución para cada proyecto.



NOTICIAS Y NOVEDADES

MONTÓ
pinturas

MONTOTOXYL
PROFESIONAL

PINTURAS MONTÓ RENUEVA SU GAMA DE PRODUCTOS PARA MADERA Y SE POSICIONA COMO UN REFERENTE PARA EL PROFESIONAL

Cuando se trata de madera, cada proyecto lleva la firma del profesional que la ha trabajado. Para responder a las necesidades de los profesionales más exigentes, Pinturas MONTÓ renueva Montoxyl, su línea de productos para madera, con mejoras en su formulación, ofreciendo soluciones más duraderas, versátiles y adaptadas a cualquier proyecto.



Desde climas extremos hasta acabados de alta exigencia, la gama **Montoxyl** permite a los profesionales conseguir resultados impecables que perduran en el tiempo, combinando innovación, color y máxima eficiencia.

Nuevos productos, nuevas virtudes

Montoxyl incorpora productos nuevos y reformulados que combinan innovación, rendimiento y durabilidad. Cada producto ha sido pensado para:

- Cubrir distintas necesidades del profesional.
- Ofrecer protección extra frente a las inclemencias del tiempo y los climas extremos.
- Mejorar la eficiencia y rapidez en el trabajo diario.

Como explica la compañía: *"Para tener los mejores productos, hay que renovarlos y reinventarlos periódicamente"*.

Una gama completa para todos los proyectos

La línea **Montoxyl** cubre todos los pasos necesarios para cuidar la madera: tratamientos previos, reparadores, nutrientes, fondos y acabados (lasuras y barnices). Incluye soluciones específicas para exteriores e interiores, adaptándose a la madera según su ubicación, exposición y uso.

Entre los usos posibles se incluyen:

- Estructuras de exterior e interior: vallas, pérgolas, pilares, vigas y construcciones.
- Mobiliario interior y exterior: mesas, sillas y todo tipo de muebles.
- Carpintería general: puertas, ventanas, encimeras, barras.
- Suelos de madera: parquet o exteriores.
- Objetos y materiales de madera en general.

Color y estética al servicio de la protección

El color juega un papel clave no solo en la estética, sino también en la protección de la madera. Los productos están disponibles en una amplia gama de colores y, además, gracias al sistema **Montomix**, parte de la gama permite al profesional elegir el color personalizado mediante los sistemas tintométricos.

Innovación tecnológica para la madera

Montoxyl integra las últimas tecnologías en tratamientos para madera, asegurando que el material se mantenga en perfecto estado y prolongando su vida útil incluso en las condiciones más exigentes. Dentro de la gama, destaca el lasure protector para madera *Climas Extremos*, desarrollado bajo el desafío de conseguir un producto para aplicar en aquellos lugares en los que la madera no debería resistir.

Con esta renovación, **Pinturas MONTÓ** se posiciona como referente en soluciones profesionales para la madera, ofreciendo productos que combinan rendimiento, estética y durabilidad para todos los proyectos.

Revolución del mercado

Con **Montoxyl**, **Pinturas MONTÓ** se posiciona como un referente en el mercado de la madera con productos mejorados que garantizan acabados de alta calidad y una vida útil prolongada. De este modo, se convierte en la elección de los profesionales de la madera que quieren dejar su firma y marcar la diferencia tanto en la calidad de los acabados como en el tiempo que perduran.



Acerca de Pinturas MONTÓ

*De un taller familiar a la empresa de pintura con capital español más grande del mercado. Hoy, más de 60 años después, **MONTÓ** sigue marcando el ritmo de la innovación.*

Desde su fábrica de Marines -un espacio de 54.500 m² situado a los pies del impresionante Parc Natural Serra Calderona- la compañía produce más de 200.000 litros de pintura al día, integrando la última tecnología con un firme compromiso con la naturaleza que la rodea.

En cuanto a su gama de productos, cuenta con pinturas decorativas para paredes y techos, soluciones para fachadas, esmaltes, producto específico para madera, masillas, imprimaciones, productos de alta decoración y otras gamas de producto para industria o usos específicos.

*En 2020, con la apertura de su plataforma logística de 15.500 m² en Lliria, **MONTÓ** dio un paso más hacia el futuro: llevar la calidad de sus productos a 41 países, consolidando su posición como referente internacional sin perder su esencia de empresa 100% española. Con más de 500 empleados, una cultura de innovación constante y una apuesta clara por la excelencia, **MONTÓ** no es solo un fabricante de pinturas: es sinónimo de confianza, tecnología y calidad.*



Álvarez Fueyo
correduría de seguros sl

tel. + fax 985 740 982
 móvil 649 306 315
www.alvarezfueyo.com
seguros@alvarezfueyo.com

LEGISLACIÓN

FACTURA ELECTRÓNICA Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN VERIFACTU

La factura electrónica obligatoria ha suscitado muchas preguntas entre profesionales y empresas durante los últimos meses, y lo sigue haciendo hoy, cuando nos acercamos a su entrada en vigor definitiva.

La fecha para la implementación de la factura electrónica obligatoria se ha pospuesto respecto al calendario inicial, pero ya volvemos a situarnos muy cerca de su entrada en vigor.

La mayoría de empresas deberán adoptar la factura electrónica con el sistema **Verifactu** a partir del 1 de enero de 2026, mientras que los autónomos dispondrán de más margen; concretamente hasta el 1 de julio de 2026.

Aunque todavía no se ha publicado el reglamento técnico completo, muchas empresas ya están adaptando su software de facturación para cumplir con los requisitos.

FECHA	A QUIÉN AFECTA	QUÉ OCURRE	REFERENCIA LEGAL
Julio 2024	Grandes empresas	Entrada en vigor de la obligación de factura electrónica para empresas con facturación >8M€	Ley 18/2022
julio 2025 (previsto)	General	Publicación del reglamento definitivo para la factura electrónica	Ministerio de Economía
enero 2026 (previsto)	Mayoría de empresas	Entrada en vigor de Verifactu para contribuyentes del Impuesto de Sociedades	Real Decreto 254/2025 de 1 de abril, que modifica el Real Decreto de 2023
julio 2026 (previsto)	Otras empresas y autónomos	Inicio de la obligación para el resto de empresas y autónomos	Ley 18/2022 + plazos transitorios
enero 2027 (alternativa considerada)	General	Otra fecha considerada por algunos expertos si el reglamento se aprueba más tarde	Estimaciones sectoriales

¿Qué es la factura electrónica obligatoria?

La factura electrónica obligatoria es una iniciativa del Ministerio de Hacienda de España para establecer el uso obligatorio de la factura en su formato electrónico para todas las operaciones comerciales entre empresas (B2B).

La factura electrónica obligatoria es una factura generada, enviada y recibida en formato digital estructurado. Esto significa que no basta con enviar un PDF por correo electrónico: la factura debe cumplir una serie de requisitos técnicos y estar en un formato interoperable que permita su lectura y tratamiento automático por parte de los sistemas informáticos, tanto del emisor como del receptor.

En este contexto, uno de los requisitos técnicos más importantes que deberán adoptar los sistemas de facturación electrónica de las empresas es que se adapten a Verifactu. Verifactu es un sistema propio de la Agencia Tributaria al que los programas de facturación deberán generar un registro de forma simultánea a la expedición de la factura.

En palabras más llanas: el software que utilices deberá estar conectado a la Agencia Tributaria (Verifactu) y enviarle las facturas emitidas y recibidas de forma automática. Veremos más detalles a lo largo de este artículo.

Objetivos de la factura electrónica obligatoria en España

Algo que nos podemos preguntar es por los motivos de esta iniciativa ya que, al fin y al cabo, está suponiendo un proceso de adaptación para todas las empresas y profesionales. Veámoslos:

- Luchar contra la morosidad favoreciendo el seguimiento de las facturas.
- Aumentar el control para evitar el fraude fiscal por parte de la Agencia Tributaria.
- Impulsar la transformación digital en las empresas, especialmente entre las pymes.
- Optimizar y automatizar los procesos de gestión financiera empresarial.
- Mejorar la puntualidad y la eficiencia de los procesos de pago.
- Incrementar la eficacia en la recaudación del IVA.
- Facilitar las autoliquidaciones de impuestos, ya que la Agencia Tributaria dispondrá previamente de los datos de las facturas electrónicas.

Como ves, se trata de una iniciativa que persigue múltiples objetivos y que, en general, se alinea con la visión, tanto estatal como europea, de digitalizar la gestión de las empresas como estrategia para optimizar y rentabilizar su actividad.

De hecho, esto enlaza con el siguiente punto que queríamos contarte: ¿de dónde sale esta iniciativa y cuáles son sus marcos legales?

¿Quién está obligado a emitir facturas electrónicas en España?

Ya hemos visto que la factura electrónica es obligatoria para la emisión de facturas a cualquier empresa o profesional. En otras palabras: recae sobre todos los empresarios que realicen transacciones comerciales entre empresas (B2B).

Por ende, **las transacciones dirigidas a consumidores finales (B2C) no están, por el momento, sujetas a esta obligatoriedad**. Pero existen otra serie de excepciones que quizá te sorprendan.

Y es que los empresarios y profesionales que cumplan alguno de estos requisitos tampoco están obligados a emitir facturas electrónicas:

- En el caso de transacciones realizadas con entidades fuera de España.

- Cuando se emitan facturas simplificadas debido a las condiciones detalladas en el artículo 4 del Real Decreto 1919/2012. Algunas de estas condiciones incluyen que el importe de la factura no exceda los 400 €, cuando se trate de una factura rectificativa o cuando se trate de ventas al por menor con un importe que no exceda los 3000 €.

Como ves, se contempla cierta flexibilidad de la ley en aras de garantizar la practicidad y la eficiencia de los procesos de facturación de profesionales y empresas.

¿Cuándo entra en vigor la factura electrónica obligatoria?

Aunque la factura electrónica será obligatoria para todas las empresas y autónomos que operen en España, su aplicación será progresiva, y dependerá del tamaño de cada negocio.

Según el último borrador del reglamento (pendiente de aprobación oficial), el calendario previsto es el siguiente:

Empresas con facturación anual superior a 8 millones de euros:

- Obligación de emitir factura electrónica: 1 año después de la publicación del reglamento.
- Si el reglamento se aprueba en 2025 (como está previsto), la fecha de entrada en vigor sería en 2026.

Resto de empresas y profesionales (facturación ≤ 8 millones):

La obligación de emitir factura electrónica se calcula 2 años después de la publicación del reglamento. En este caso, la previsión apunta a mediados de 2027, aunque aún no es oficial.

Importante: aunque las fechas pueden parecer lejanas, preparar tu empresa desde ahora es clave. Cuanto antes empieces a digitalizar tu sistema de facturación, más fácil será adaptarte cuando la normativa entre en vigor.

Además, como ya hemos comentado, estas obligaciones conviven con otras normativas complementarias, como el sistema Verifactu, que también será obligatorio a partir de 2026. Por eso, no se trata solo de "emitir en digital", sino de hacerlo con las garantías técnicas y legales adecuadas.

Aspectos técnicos y requisitos de la factura electrónica obligatoria

Como hemos visto, la futura normativa sobre facturación electrónica no solo establece quién debe emitir facturas electrónicas, sino también cómo deben ser estas facturas y qué condiciones técnicas deben cumplir.

En este sentido, el papel de las empresas consiste más en elegir un buen proveedor de software que de tener que preocuparse por los aspectos técnicos específicos del sistema de facturación.

Sin embargo, a la hora de elegir el software, es importante que las empresas cuenten con un partner fiable, que esté al día de los requisitos actuales y que se comprometa a seguir aplicando los cambios pertinentes en el sistema de facturación a medida que la normativa cambie.

Para ayudarte en este cometido, hemos preparado una checklist de requisitos indispensables que debería cumplir tu software de facturación electrónica. Úsalo para cerciorarte de que tu software actual está al día o para elegir a un nuevo proveedor que cumpla con todo lo indispensable:

Veamos algunos de los requisitos y aspecto técnicos clave que establece la normativa:

Formato estructurado

Las facturas electrónicas deberán generarse en un formato estructurado que permita su lectura automática por parte de los sistemas informáticos.

El formato estándar previsto es uno propio de Verifactu, que es parecido a Facturae, el sistema que se utiliza actualmente en las relaciones con la Administración Pública. Sin embargo, también se podrían aceptar otros formatos estructurados si cumplen con los requisitos de interoperabilidad y trazabilidad exigidos.

Intercambio a través de plataformas

Las empresas deberán enviar y recibir sus facturas electrónicas a través de:

- Plataformas privadas que cumplan con los requisitos técnicos del reglamento.
- O bien, una plataforma pública de intercambio de facturas que pondrá a disposición el Estado (todavía en desarrollo).

Estas plataformas deberán garantizar el registro seguro, la entrega, la aceptación o rechazo de facturas y el control del estado de cada operación.

Obligación de informar sobre el estado de la factura

Una de las grandes novedades es que los emisores y receptores de facturas electrónicas estarán obligados a informar del estado de cada factura: si ha sido recibida, aceptada, rechazada, o pagada.

Esto permitirá un mayor control por parte de la Administración sobre la morosidad comercial.

Conservación y acceso

Las facturas deberán conservarse de forma digital durante al menos 4 años (plazo general en materia tributaria), en condiciones que permitan su acceso, lectura y descarga en todo momento por parte de la Agencia Tributaria.

Compatibilidad con sistemas antifraude (Verifactu)

Los sistemas de facturación deberán ser también compatibles con las exigencias del Real Decreto 1007/2023 y el sistema Verifactu. Esto implica:

- Emisión de un registro de alta de cada factura en tiempo real.
- Trazabilidad y codificación únicas por factura.
- Medidas técnicas para evitar alteraciones posteriores.

FUENTE

www.coneix.com





Co-funded by
the European Union

flc



Trained Worldwide

P A I N T E R S

INNOVATION IN VOCATIONAL TRAINING

**Proyecto europeo
creado para diseñar
un sistema de formación
basado en la cualificación
de profesionales de pintura
mediante microcredenciales,
adecuado para el reciclaje
de adultos y de
población inmigrante.**

PaintMeApp



**HERRAMIENTA DIGITAL
PARA HACER ACCESIBLE
LA FORMACIÓN,
FACILITANDO
HERRAMIENTAS
DE COMUNICACIÓN
Y CONOCIMIENTO**

fonotermal

ANTICONDENSACION

TERMOAISLANTE
ANTISONORA
ANTIMOHO
ANTICONDENSACIÓN



BARNICES Y PINTURAS

FERASTUR
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

EGA
PINTURAS 1947